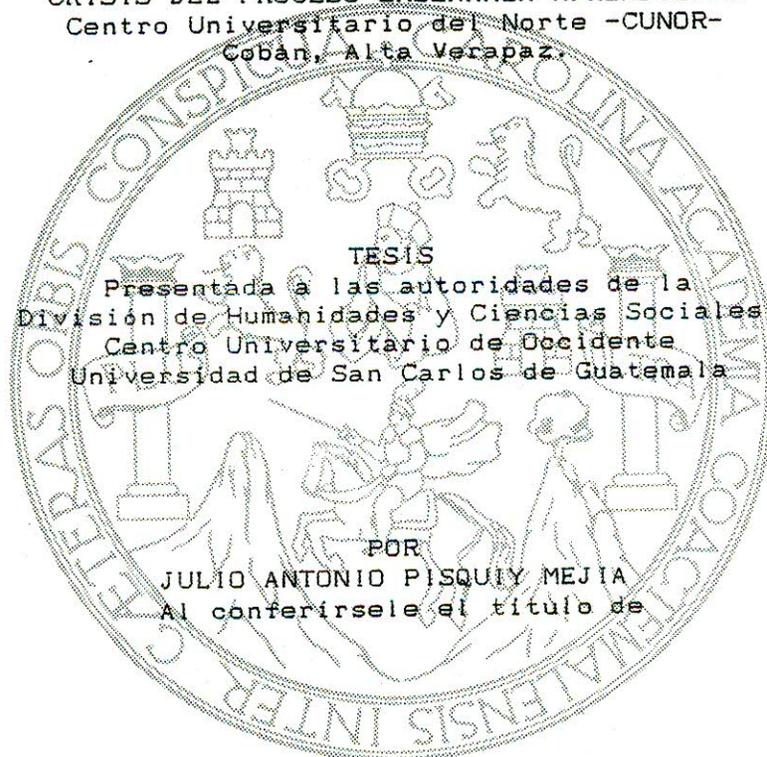


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVESITARIO DE OCCIDENTE
DIVISION DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL RURAL
PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE LICENCIATURA

CRISIS DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
Centro Universitario del Norte -CUNOR-
Cobán, Alta Verapaz.



TESIS

Presentada a las autoridades de la
División de Humanidades y Ciencias Sociales
Centro Universitario de Occidente
Universidad de San Carlos de Guatemala

POR

JULIO ANTONIO PISQUIY MEJIA
Al conferirsele el título de

LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

Quetzaltenango, Febrero de 1993

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

DL
15
† (7/15)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISION DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL RURAL
PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE LICENCIATURA

AUTORIDADES

RECTOR: Dr. JUAN ALFONSO FUENTES SORIA

SECRETARIO: Dr. MARCO ANTONIO QUEZADA DIAZ

DIRECTOR DEL CUNOC: Lic. ABEL R. LOPEZ PIEDRASANTA

SECRETARIO ADMINISTRATIVO:
Lic. JUAN ANTONIO MEJICANOS

DIRECTOR DE LA DIVISION
DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES.

Lic. MIGUEL ANGEL SALAZAR B.

COORDINADOR DE LA CARRERA
DE TRABAJO SOCIAL RURAL:

MTS. VICTOR HUGO ALVARADO V.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVESITARIO DE OCCIDENTE

CONSEJO DIRECTIVO

Director: Lic. Abel R. López Piedrasanta
Secretario Administrativo: Lic. Juan Antonio Mejicanos

REPRESENTANTES DE LOS CATEDRATICOS

Humanidades y ciencias
Sociales: Lic. Miguel Angel Salazar B.
Ciencias jurídicas y
Sociales: Lic. Roderico Rodriguez
Ciencia y Tecnología: Ing. Mario Amézquita
Ciencias Económicas: Lic. Leonel A. Reyes Rivera
Ciencias de la Salud: Dr. Miguel Francisco Cutz

REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES

Humanidades y Ciencias
Sociales: Br. Ana María Tamath
Ciencias Jurídicas y
Sociales: Br. William Cano
Ciencia y Tecnología: Br. Edwin Oswaldo Chávez
Ciencias Económicas: Br. Werner López
Ciencias de la Salud: Br. José Carlos Echeverría
Por todos los estudiantes
del CUNOC: Br. Walter Rodas Villagón

TRIBUNAL EXAMINADOR

Director del CUNOC:	Lic. Abel R. López Piedrasanta
Secretario Administrativo:	Lic. Juan Antonio Mejicanos
Director de la División de Humanidades y Ciencias Sociales:	Lic. Miguel Angel Salazar B.
Coordinador de la carrera de Trabajo Social Rural:	MTS. Victor Hugo Alvarado V.
Examinador Asesor:	Lic. Florencio Gonón Ortiz
Examinador Especialista:	MTS. Aura Marina Rodas.

NOTA: "Únicamente el autor es responsable de las doctrinas y opiniones sustentadas en la tesis". Artículo 31 del Reglamento para Exámenes Técnico Profesionales del Centro Universitario de Occidente.



16 de octubre de 1992

Centro Universitario del Norte
"CUNOR"

Apto. Postal Nº 55, Teléfono 0511064
Cobán, A. V., Guatemala, Centroamérica

MTS. Aura Marina Rodas v Rodas
Coordinadora del Programa de
Licenciatura en Trabajo Social
Centro Universitario de Occidente

Señorita Coordinadora:

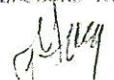
De conformidad con el nombramiento que se hizo para asesorar la tesis titulada *Crisis del Proceso Enseñanza-Aprendizaje* (Centro Universitario del Norte (CUNOR), realizada por el T.S. *Julio Antonio Pisquiy Mejía*, previo a conferirle el título de Licenciado en Trabajo Social: sobre el particular, mi dictamen es el siguiente:

1. En el proceso de trabajo se combinó debidamente la investigación documental y de campo, haciendo uso de la experiencia en docencia universitaria, logrando de esta manera variados planteamientos para explicar con profundidad los fenómenos de la educación superior.
2. El contenido del trabajo es interesante, puesto que: a) Explica la realidad regional e institucional y se vincula al problema nacional, b) Se recogen hallazgos relevantes de los componentes que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje, c) La reflexión, crítica y autocrítica se evidencia en todo el trabajo, pero fundamentalmente en el desarrollo de las funciones básicas de docencia, investigación y extensión y d) Se ofrecen valiosos aportes viables y de mucha utilidad para la Universidad.

Por lo antes expuesto, sumado a que la tesis reúne los requisitos exigidos, emito **DICTAMEN FAVORABLE** para que la misma continúe el trámite correspondiente.

Atentamente,

ID Y ENSEÑANZA ADOS


Lic. Florencio Gónzlez Ortiz
Colegiado 3357
ASESOR



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Quetzaltenango, 15 de febrero de 1992

MPS. Víctor Hugo Alvarado Vásquez
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario de Occidente
Edificio.

Señor Coordinador:

Cumpliendo con el nombramiento que se me hiciera, he revisado el trabajo de Tesis: CRISIS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE, Centro Universitario del Norte -CUNOR- Cobán Alta Verapaz, que presenta el Trabajador Social JULIO ANTONIO PISQUIY MEJIA, como requisito previo a optar al Título de Licenciado en Trabajo Social.

Al respecto hago de su conocimiento, que el trabajo en mención ha sido elaborado siguiendo la metodología requerida para trabajos de esta naturaleza.

Por lo expuesto considero que la tesis en mención reúne los requisitos reglamentarios exigidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala, razón por la cual emito DICTAMEN FAVORABLE, para que continúe los trámites siguientes.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

A. M. Rodas
~~MPS. Aura Marina Rodas y Rodas~~
REVISOR.

agdel/



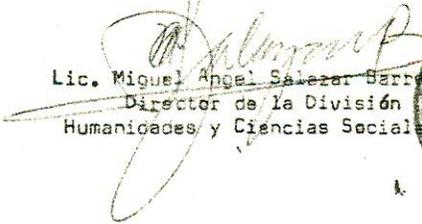
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

DIRECCION DE DIVISION DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, CENTRO
UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE, Quetzaltenango, quince de febrero de
mil novecientos noventa y tres. - - - - -

Vistos los dictámenes que anteceden el de Asesor de Tesis Licenciado
de Florencio Gonón Ortíz, el del examinador especialista MTS.. AU-
RA MARINA RODAS y RODAS, esta Dirección de División AUTORIZA la -
impresión de la tesis titulada: "CRISIS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA -
APRENDIZAJE, Centro Universitario del Norte-CUNOR-Cobán Alta Vera-
paz, presentada por el Trabajador Social JULIO ANTONIO PISQUY MEJIA,
previo a optar el grado de Licenciado en Trabajo Social, una vez a-
probado el examen correspondiente.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Miguel Ángel Salazar Barrios
Director de la División
Humanidades y Ciencias Sociales



/999.

DEDICATORIA

A MIS PADRES:

Laureano Pisquiy Oroxom (+)
Dominga Media de Pisquiy (+)

Como un minimo homenaje póstumo
a su vida ejemplar.

A MI ESPOSA:

Rosa Emilia Donabó Sosa de Pisquiy

A MIS HIJAS:

Xiomara Araly y Maribel Alejandra.

A MIS HERMANOS Y FAMILIARES:

Con aprecio.

A MIS COMPANEROS DE TRABAJO
DEL CENTRO UNIVESITARIO DEL NORTE

A LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
RURAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

I N D I C E

	PAGINA
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
EDUCACION, DESARROLLO Y CAMBIO ESTRUCTURAL.....	3
1.1. MODELO CONSERVADOR O TRADICIONAL.....	3
1.2. MODELO PROGRESIVO, MODERNIZANTE O DESARROLLISTA.....	5
1.3. MODELO RECONSTRUCCIONISTA O DIALOGICO.....	7
CAPITULO II	
CONTEXTO NACIONAL, REGIONAL E INSTITUCIONAL.....	12
2.1. CONTEXTO NACIONAL.....	12
2.2. CONTEXTO REGIONAL.....	15
2.3. CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	17
CAPITULO III	
DELIMITACIONES Y ALCANCES DEL ESTUDIO.....	23
3.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	23
3.2. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA POBLACION ESTUDIADA.....	24
3.3. HIPOTESIS.....	26
3.4. OBJETIVOS.....	26
3.5. METODOLOGIA APLICADA.....	27
3.6. ALCANCES Y LIMITACIONES.....	29
CAPITULO IV	
AGENTES SOCIALES EN LA EDUCACION SUPERIOR.....	30
4.1. SUJETOS DE APRENDIZAJE.....	30
4.1.1. SITUACION ECONOMICA ESTUDIANTEL.....	30
4.1.2. TITULO DEL NIVEL MEDIO.....	31
4.1.3. EXPECTATIVAS ESTUDIANTELES.....	32
4.2. EL SUJETO MEDIADOR.....	33
4.2.1. SITUACION LABORAL.....	33
4.2.2. FORMACION PROFESIONAL.....	34
4.2.3. IDEOLOGIA Y PRACTICA PROFESIONAL.....	35
4.3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO.....	36

CAPITULO V	
PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.....	38
5.1. PUNTO DE PARTIDA.....	38
5.2. LA MEDIACION	40
5.3. PARTICIPACION ESTUDIANTIL	43
5.4. LA PRACTICA UNA NECESIDAD HISTORICA EN EL APRENDIZAJE	44
5.5. PRACTICA COLECTIVA	45
5.6. RENDIMIENTO ACADEMICO	46
5.7. INVESTIGACION	47
5.8. EXTENSION	49
CAPITULO VI	
SINTESIS TEORICA.....	51
CAPITULO VII	
LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.....	54
7.1. NECESIDAD ESTUDIANTIL	54
7.2. DOCENCIA.....	54
7.3. INVESTIGACION.....	55
7.4. EXTENSION Y SERVICIO.....	56
7.5. ADMINISTRACION.....	56
CONCLUSIONES.....	60
BIBLIOGRAFIA.....	62

"La educación que no sirve para transformar y satisfacer necesidades puede llamarse cualquier cosa, pero menos educación".

Lic. Medardo Quexel J.

I N T R O D U C C I O N

El presente estudio se denomina CRISIS DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE, surge como una necesidad frente a una serie de problemas que vienen sufriendo los Centros Regionales, que amenazan su existencia y se cuestiona su papel con respecto a la problemática nacional.

Uno de los problemas de mayor preocupación en la vida social de Guatemala lo constituye el sistema educativo, de tal manera, se ofrece una visión panorámica de la problemática de la educación a nivel superior, donde se conceptualiza bajo la situación de subdesarrollo y dependencia que caracteriza a nuestro país.

Se destaca que en el proceso enseñanza-aprendizaje intervienen varios agentes sociales, siendo estos: el docente, el estudiante y la parte administrativa; y se evidencia la incongruencia que existe entre los mismos para el logro de los objetivos.

La crisis educativa superior se manifiesta a distinto nivel, donde no escapan las funciones básicas de la Universidad de San Carlos, tales como la docencia, investigación, extensión y servicio, sin existir la intervención dialéctica dentro de los mismos y se niega que los cuatro componentes son aspectos de un mismo proceso.

Se hace énfasis en que los docentes se identifican más con la plaza y no con la noble función educativa superior, para que organice y dirija la educación no solo a nivel universitario, sino nacional. En este sentido se comprende que el proceso de formación de profesionales no es la simple oferta de asignaturas y títulos, destinado únicamente a satisfacer una demanda ocupacional indefinida, sino es la formación de un profesional, en el que interactúa la preparación científica, donde la investigación, extensión y servicio juegan un papel fundamental.

Este trabajo también pretende proporcionar ideas fundamentales sobre la necesidad de las reformas educativas, la que debe constituirse en tarea permanente en todos los Centros Regionales, Escuelas y Facultades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Por último agradezco a todos los sujetos que participaron en la realización del presente trabajo y se espera que sea un aporte de reflexión para la reestructura universitaria.

EL AUTOR

CAPITULO I

EDUCACION, DESARROLLO Y CAMBIO ESTRUCTURAL

Al cuestionar e interpretar una parcela de la realidad social, como lo es la educación superior, se concibe que ésta no constituye un hecho aislado, abstracto, estático y ahistórico, sino más bien, se encuentra dentro de un contexto determinado y es producto histórico social enmarcado dentro de una sociedad dividida en clases, en consecuencia tiene dirección e intereses de clase, no es neutral como se pretende hacer creer. En el sistema capitalista "La Universidad constituye uno de los aparatos del Estado fundamentales que requiere el sistema para su reproducción". (De la Peña, 1980:6).

La educación se encuentra estrechamente vinculada al proceso histórico de la actividad social y productiva de los hombres, en consecuencia los contenidos se relacionan con las estructuras de poder y los intereses establecidos en la sociedad y esto no es sólo en el sistema educativo, sino en la sociedad total, que está impregnada de la ideología autoritaria que garantiza el poder de una minoría sobre la mayoría. Bajo esta perspectiva la Universidad como entidad autónoma, le corresponde dirigir, organizar y desarrollar la educación superior en toda su expresión, a su interior conlleva una connotación filosófica e ideológica que le caracteriza y define su papel dentro del contexto guatemalteco; aspectos de esta naturaleza se tratan de abordar en el presente capítulo.

1.1. MODELO CONSERVADOR O TRADICIONAL.

A través de los distintos papeles que han desarrollado las universidades latinoamericanas y las instituciones educativas a todo nivel, en diversos momentos históricos dentro de la sociedad; se ha comprobado la estrecha relación que existe entre la educación y el desarrollo, así como su influencia para un cambio estructural. De la misma manera puede constituirse también en un elemento que reproduce, fortalece y consolida el sistema conservador, caduco y obsoleto donde "La función principal va a ser facilitar la explotación ya sea como profesores, técnicos, intérpretes de la realidad, o artistas, es decir, como elementos que constituyen el núcleo principal e intelectual de la sociedad" (De la Peña, 1980:6).

La Universidad se constituye en una entidad elitista que en gran medida reproduce las relaciones de producción

del sistema capitalista, en el caso de Guatemala de un capitalismo sub-desarrollado y dependiente.

Los teóricos educacionales contemporáneos de acuerdo a los distintos papeles y manifestaciones de las universidades latinoamericanas, dan a conocer tres modelos teórico-prácticos de Universidad.

En primera instancia encontramos el modelo conservador, proporciona interés prioritario a los valores contenidos en la "referencia cultural" con un enfoque colonialista que fomenta la dependencia, el conformismo, falso patriotismo y el "nacionalismo", la domesticación, interiorización de sentimientos y valores caducos alienados y alienantes. Esto condiciona y ajusta de acuerdo a las estructuras del sistema dominante.

El proceso didáctico o enseñanza-aprendizaje se desarrolla de una manera pasiva, es decir que la labor del alumno solamente se reduce a memorizar contenidos y a realizar tareas señaladas por el docente, la relación es vertical, en donde el docente explica contenidos de la materia; el alumno es el receptor que memoriza, comprende el contenido y llegado el momento de la evaluación procede a repetirlos o recitarlos lo más fielmente posible. "En el fondo de este modelo hay una concepción del hombre como "animal racional" que sabe tanto cuanto es capaz de almacenar en su memoria. Aprender es repetir lo que dicen los libros y el maestro." (Martínez; 1989:26).

De esta manera el proceso de enseñanza-aprendizaje se da de manera mecánica considerando al alumno como un cassette en blanco, en el cual se graba un cúmulo de información y contenidos que al sistema le interesan, no se toman en cuenta el conocimiento generado por su práctica social ni su experiencia cotidiana, producto de la necesaria interrelación e interacción con su medio sociocultural, el proceso es pues un traslado o vaciado de conocimiento y verdades absolutas e inmutables.

Condensando algunas ideas fundamentales del modelo conservador se pueden describir las siguientes:

- 1.1.1. Son excesivamente profesionalizantes, en desmedro de una formación cultural y humanista plena para que los estudiantes puedan ser participes activos en el proceso de cambio.
- 1.1.2. No están comprometidos con el desarrollo general del país; ésto en el plano cultural, económico, político y social.

- 1.1.3. Sólo están comprometidos en parte con el desarrollo tecnológico, pero el tipo de educación ofrecida no responde al avance tecnológico social y científico que se requiere, solo se fija en patrones costumbristas.
- 1.1.4. Las oportunidades para ingresar a la Universidad son y han sido para jóvenes de una buena condición socioeconómica.
- 1.1.5. Uno de los obstáculos estructurales mayores para la modernización, es su propio sistema de organización, el cual frecuentemente adquiere la forma de una mera federación de facultades independientes (carreras y organismos en el caso de Centros Regionales).
- 1.1.6. Lo anterior implica además que no existan en la Universidad las condiciones necesarias para un desarrollo fecundo y rápido de la investigación, ya sea ésta básica o aplicada.
- 1.1.7. La poca preparación en los fundamentos más indispensables de la administración (Boris Yopo; 1972;33-40).

El papel estelar del docente, la primacía de los contenidos, las estrategias de realización y la forma como se realizan las evaluaciones evidencia que este modelo es claramente autoritario y paternalista.

Con toda esta caracterización, sin duda alguna la Universidad no cumple con el encargo social que es la formación de profesionales concientes y con una praxis científica que coadyuve a la satisfacción de las necesidades y a resolver los problemas del país, ya sea involucrándose en el trabajo directamente o en el estudio y planteamiento de alternativas. La Universidad entonces, se alinea cada vez más a las formas tradicionales de pensar y de actuar, desempeña así un papel conservador en la sociedad, contribuye a la monopolización del poder: cultural, económico, institucional, político, jurídico y social por la clase minoritaria privilegiada.

1.2. MODELO PROGRESIVO, MODERNIZANTE O DESARROLLISTA.

Ante las deficiencias del modelo tradicional, que objetivamente frena el desarrollo gradual y progresivo de la sociedad y que interioriza en ella cierto tipo de

conocimiento eterno e inmutable, negando así mismo el desarrollo de la capacidad imaginativa y creadora que surge de la interacción con la realidad en sus distintas manifestaciones, porque la educación es una teoría y una práctica inherente al hombre, se generan movimientos teóricos que modifican en cierta medida el modelo anterior.

Estas modificaciones son esencialmente de carácter interno, tratando de realizar nuevas interpretaciones y respondiendo en alguna medida a exigencias planteadas por la sociedad y el momento histórico, pero no se dan transformaciones de fondo en su estructura organizativa ni mucho menos en sus funciones y filosofía, por ejemplo el estudio crítico y científico de la realidad y del sistema sociopolítico imperante, algunas de sus características son las siguientes:

- 1.2.1. Empieza a departamentalizarse y a crear algunos institutos básicos cuyo funcionamiento es aislado e individualista.
- 1.2.2. Persiste la facultad como la unidad operativa académica base, lo cual aumenta la confusión de profesores y alumnos, obstaculizando los procedimientos académicos y administrativos.
- 1.2.3. Para lograr altos niveles de eficiencia y rendimiento, se establece una rigurosa selección del alumnado, según patrones que inevitablemente corresponden a aquellos de los grupos socialmente dominantes.
- 1.2.4. El estudiante adquiere aquellas disposiciones intelectuales, emocionales y técnicas propias para poder entender el proceso de cambio, pero sin procurar influirlo. Hay, eso sí, una adaptación más dinámica al mundo y no es tan pasiva.
- 1.2.5. El sistema universitario se sirve de curriculum rígido o semiflexible, es decir conservador, donde las ciencias sociales aún no adquieren el estatus exponencial que deberían tener.
- 1.2.6. El profesor, pierde parte de su autoritarismo y más bien guía, examina supervisa, anima y otorga ideas, para que el alumno, considerando sus propios valores, alcance conclusiones que solamente los hace internos y no los vuelca abiertamente al medio externo.

- 1.2.7. Hace hincapié particularmente en los conceptos de: racionalización, despolitización y tecnificación de la problemática.
- 1.2.8. Se somete y adapta a las necesidades de la gran empresa moderna, característica de las sociedades más industrializadas.
- 1.2.9. Pretende ser más ecléctica, por cuanto adopta situaciones intermedias, en vez de ser bien definidas con respecto a la problemática contemporánea. (Yopo, 1972: 41-47).

Este modelo, trata de modificar las estructuras organizativas, pero sin desvanecer las estructuras vigentes, es decir, existe un aumento de organismos que a la larga hacen más complejo el desarrollo de sus funciones y se agrava aún más existiendo un aislamiento e individualismo, se carece pues de una necesaria coordinación dentro de uno y otro organismo.

Por otro lado sigue el privilegio para el sector minoritario, quien tiene acceso a su formación profesional, dando énfasis a las ciencias básicas y tecnológicas, con menosprecio así a las ciencias sociales y humanísticas, evidenciándose en las reformas o reestructuras de pensum de estudios en donde cada vez más se van restringiendo y se dan por simple requisito. Tales materiales servirán para el conocimiento de la realidad y crear una conciencia profesional que le permitirán asumir un compromiso frente a los problemas de los países sub-desarrollados.

Finalmente, la mayoría de los contenidos son generados en los centros de poder, es decir, en los países altamente desarrollados, nuestros países latinoamericanos se concretan a recibirlos y a incorporarlos a los programas de estudio, por lo tanto no es aplicable a nuestra realidad, (en esto se ve otra forma de dependencia), esto constituye entonces un reformismo burgués que reproduce el conformismo y **aceptación del orden imperante.**

1.3. MODELO RECONSTRUCCIONISTA O DIALOGICO

Frente a los dos modelos presentados, se ve que ninguno da una respuesta aceptable a las exigencias reales que plantea el momento histórico en nuestros países latinoamericanos y particularmente en Guatemala, importante es recordar en este espacio que desde sus orígenes la Universidad no fue implementada para la

clase dominada, es decir, se hizo para la clase privilegiada, de tal manera que la institución en mención es una parte de la ideología, está constituida, organizada, procesada de una manera que produzca la ideología necesaria para la reproducción del sistema imperante; ahora surgen las interrogantes ¿por qué pensar que la Universidad debe atender las necesidades de la población?, ¿por qué de la democratización de la Universidad?

La explicación que se encuentra es que dentro del sistema de explotación existe la lucha constante entre las dos clases fundamentales, burguesía y proletariado, donde el segundo ha luchado y ganado espacios dentro de esa unidad de privilegio "La Universidad", la incorporación de la clase proletaria a la misma, ha desarrollado o generado contradicción, cambiando su carácter original, es decir, un centro con objetivos netamente burgueses y oligárquicos financiados por el pueblo. Tenemos que aceptar que ha cambiado, de manera lenta si se quiere pero ha cambiado de contenido, aún en condiciones bárbaras de represión; las fuerzas proletarias se hacen presentes en forma creciente e inevitable, aprovechando también el espacio de "democracia burguesa", esto provoca presencia política en la Universidad para que de alguna manera pueda relacionarse e interesarse por los problemas de la realidad nacional.

Es un proceso, y en ese juego ideológico altamente complejo se observa cómo la Universidad en los últimos años va convirtiéndose en aparato más eficaz en su papel ideológico interno para la burguesía y se aleja cada vez más de sus funciones de carácter científico y de compromiso social planteados en años anteriores; que constituye un medio que debe encaminarse hacia la liberación del hombre y también para promover y contribuir a las transformaciones fundamentales que nuestro país requiere.

El tercer modelo parece estar más en correspondencia con la realidad de nuestro país donde se practican esquemas tradicionales y deshumanizantes propios de países subdesarrollados y dependientes; este modelo considera que la educación es el elemento determinante, capaz de reconstruir la sociedad para satisfacer la crisis en todos los órdenes de la vida, sus aspectos esenciales son:

- 1.3.1. Promueve la urgente necesidad del compromiso educativo con el cambio estructural socioeconómico, como una manera de eliminar las odiosas diferencias sociales.
- 1.3.2. A través de la educación se debe dar conciencia al pueblo en relación a la problemática que lo rodea y que lo oprime.
- 1.3.3. El contenido educacional, formación y constitución del currículum especialmente se efectúa en relación a los principales problemas contemporáneos, examinando críticamente las evidencias sociales, políticas, económicas, culturales e institucionales con el fin de proponer soluciones alternativas para producir el cambio social.
- 1.3.4. En la experiencia del aprendizaje (correctamente se debería usar educación) el alumno realiza un acto cognoscitivo, como producto del diálogo con el educador en un sentido amplio y directo. La asimiliación es clara, creadora y crítica, derivada de la implementación técnica, científica y social de las currícula (es flexible).
- 1.3.5. En cuanto a la evaluación, ésta es característica netamente dialógica, es decir, tanto el profesor como el alumno se evalúan mutuamente, se autoevalúan y evalúan el proceso didáctico en forma conjunta y de acuerdo a una realidad nacional o regional.
- 1.3.6. Parte esencial de su filosofía, una aplicación de la participación en la Universidad, la cual comprende no solo el incremento del acceso a los estudios superiores de todos los grupos sociales, sino también el acercamiento, por diversos medios de los grupos del quehacer universitario a todos los sectores de la población.
- 1.3.7. Concepción de un nuevo tipo de profesor, que además de poder manejar cuidadosamente técnicas didácticas modernas, la dinámica y los procesos de grupo por ejemplo, pueda asimismo otorgarle a su materia un sentido de compromiso social, que va más allá del asunto meramente profesional, proyección que muy pocos alcanzan a interiorizar y menos a comprender.

Este modelo esencialmente trata de realizar transformaciones muy significativas a nivel interno de la Universidad, por ejemplo: La participación en el poder y en las decisiones de los distintos miembros de la comunidad universitaria, la reforma de los contenidos de planes, de programas de estudio, una nueva organización académica; la investigación comprometida (análisis y solución de problemas) y otros.

En los cambios externos se relaciona con el acceso y extensión de los servicios de la Universidad hacia los grupos marginalizados.

La gratuidad de la enseñanza caracteriza este modelo, pero dado a las diferencias de clase, los sectores con posibilidad de cancelar el costo de la educación ofrecida lo tendrán que hacer, esto de acuerdo a los ingresos familiares reales y luego establecer un programa amplio de becas del presupuesto universitario a los educandos de origen periférico-social.

La creación de carreras intermedias: por la escasez de técnicos, pero debe establecerse la posibilidad de que las continúe en un nivel superior, esto para atender la perspectiva propiamente tal del individuo-alumno.

Implementación de los estudios generales regionales, por la concentración educativa y para dar acceso continuo a elementos valiosos, pero carentes de los recursos económicos para seguir, fuera de su medio de acción social.

Para la implementación de este tercer modelo en toda su magnitud y expresión, se cree necesario que se operen otros cambios en los planos básicos de la sociedad, siendo estos de tipo político, económico, social, cultural, jurídico, religioso e institucional.

De esta manera se concibe a la educación como un proceso complejo que da inicios desde los primeros años de vida del ser humano. Lógico es suponer que con respecto a la educación formal, tiene que darse una reforma total de todo sistema educativo desde los niveles inferiores, con el fin de que éste lo experimente en todos sus niveles previstos hacia la Universidad. Un proceso amplio de democratización, permitiría no solo el acceso del mayor número de estudiantes, bien preparados con una mentalidad abierta y crítica sino también su permanencia hasta concluir los estudios superiores, pues como se sabe existe una

gran deserción en vista de que un reducido número de estudiantes que ingresan a la educación primaria, pueden lograr permanecer y concluir con éxito sus estudios superiores; ésto para citar un ejemplo.

Esto indica que el funcionamiento de la Universidad, no se realiza en forma independiente y aislada del contexto y de la formación económico social, tiene que responder en gran medida a éste, pero como no es estática ni pasiva, se considera también fuente generadora de conocimientos y de cuestionamientos de carácter ideológico, por el grado de conciencia alcanzado por clases sociales progresistas, esto influye a que no sea un estancamiento eterno, y surjan movimientos de transformación y desarrollo no solo dentro de la Universidad sino en la sociedad.

CAPITULO II

CONTEXTO NACIONAL, REGIONAL E INSTITUCIONAL

Con el propósito de contar con un marco global que sirva de referencia para el tema central, se trata de describir el contexto en el que se encuentra y le corresponde actuar a la Universidad de San Carlos de Guatemala, ayudando así a comprender su devenir histórico y el momento de crisis que vive en la actualidad, y, la imperiosa necesidad de transformarla para rescatar lo más valioso que en su interior se encuentra.

2.1: CONTEXTO NACIONAL.

Por las características socioeconómicas y políticas que presenta Guatemala se considera que es un país donde impera el sistema capitalista, pero no desarrollado, de esa manera consideramos que es un capitalismo dependiente, atrasado y subdesarrollado. Es decir que el régimen capitalista se sustenta en las relaciones de propiedad privada, existiendo una marcada concentración de los medios de producción y del capital en un pequeño sector, generándose así la existencia de clases sociales, en donde una vive a costa de la explotación de la fuerza de trabajo.

Dentro de ese marco, la Universidad constituye uno de los aparatos fundamentales del Estado que requiere el sistema para su reproducción. Se dice también que es dependiente al igual que la mayoría de los países latinoamericanos, producto de factores histórico-sociales, surgidos a partir de la invasión española, posteriormente por el expansionismo europeo y en la actualidad bajo la dominación imperialista norteamericana. Aún cuando existan formas de producción del sistema capitalista tales como el comercio y la industria en pequeña escala, todavía existen resabios del sistema feudal manifestados en formas coercitivas y tradicionales de trabajo.

Los resabios del sistema feudal y la formación incipiente del sistema capitalista, dan las características elementales para decir que el país es sub-desarrollado y se concreta con los datos siguientes: "Se estima que Guatemala tiene una población de 9,200.000 habitantes; de los cuales el 38 por ciento reside en los centros urbanos, mientras que el 62 por ciento habita en el área rural." (Políticas Generales -USAC 1991, 16.) La mayor concentración de la población se encuentra "en el altiplano y en las Verapaces,

predomina la población indígena procedente de 22 grupos étnicos nacionales y alcanza más del 50 por ciento del total de la población guatemalteca." (Comisión Nacional Pro-organización Gremial de Trabajadores Sociales, 1991, 5.)

Por otra parte, la población económicamente activa (PEA) para 1990 se estimó en 2,625,000, de ella la mitad **estuvo sin empleo y cerca de un millón y medio** sobrevivió del sub-empleo, con salarios bajos y otros extremadamente bajos (por ejemplo de Q2.00 y Q3.00 por jornada en las fincas) y en condiciones infrahumanas.

La base de la economía del país es la agroexportación y los beneficios son solo para un sector, puesto que el 80 por ciento de la tierra (la mejor y cultivable) está en manos del 2 por ciento mientras que el resto de tierra (20 por ciento en peores condiciones) está repartida hipotéticamente en un 98 por ciento de la población guatemalteca. (Voces de U.T.Q. 1991, 1)

El sector agropecuario en general que incluye al campesinado, comprende el 52 por ciento de la población económicamente activa la que contribuye con el 26 por ciento del producto interno bruto (PIB) y actualmente genera el 67 por ciento de las divisas del país (Instituto Nacional de Estadística).

En los minifundios se produce fundamentalmente para el consumo interno, obtienen muy bajos rendimientos, en la mayoría de casos no tienen asistencia técnica, ni el acceso al crédito agrícola del país. El sector latifundista por el contrario produce para la exportación en la cual los precios de los productos dependen del mercado externo y de cuotas asignadas a cada país. Este grupo de productores en la mayoría de los casos basa sus ganancias en la contratación de mano de obra barata y en cultivos poco tecnificados de grandes extensiones de tierra, se sabe también, que muchas veces el producto de esta actividad se queda en los bancos del exterior y no se invierte en el país, por otro lado dependen mayoritariamente de empresas transnacionales o del uso de patentes de las mismas, esto pone en desventaja a nuestro país y lo somete cada vez más a la dependencia internacional cuya penetración ya no sólo implica el saqueo de materias primas, sino también la intensificación de la explotación de la fuerza de trabajo a bajo costo como fuente de acumulación de capital.

La dependencia, no es sólo política, económica y militar, sino también el traslado de

cultura en general, incongruentes con nuestra realidad, facilitando aún más la invasión y el sometimiento a grandes potencias extranjeras.

La situación económica se ha empeorado en la actualidad y se vive un período de crisis a todo nivel, por ejemplo "en 1980 el 63 por ciento de la población total vivía en condiciones de pobreza, proporción que para 1990 llegó al 83 por ciento, así también, el 32 por ciento de la población vivía en condiciones de extrema pobreza en 1980 y para 1990 se agudizó notablemente a un 65 por ciento (SEGEPLAN-indicadores sociales 1990).

En el caso de la población campesina se llegó a un 96 por ciento de pobreza y un 83 por ciento de extrema pobreza, todo esto viene a repercutir en el nivel de vida y el acceso a servicios necesarios; por ejemplo, el 70 por ciento de la población es totalmente analfabeta y existen áreas rurales donde el porcentaje es alarmante llegando a un 90 por ciento, de tal manera que 600.000 niños de edad escolar no pueden ir a la escuela." (Comisión Nacional Pro-organización Gremial de Trabajadores Sociales, 1991, 7.) Puesto que ya están incorporados a actividades de todo tipo para satisfacer algunas necesidades básicas del grupo familiar y de esta manera poder sobrevivir.

En el área de salud, se afrontan serios problemas entre los que se pueden citar la proliferación de enfermedades endémicas y epidémicas, carencia de servicios mínimos en la mayoría de comunidades, especialmente rurales, generándose altos índices de mortalidad infantil, así de cada 100 niños, 9 mueren antes de cumplir un año de edad y 20 antes de cumplir los 4 años; 81 de cien niños menores de 5 años padecen desnutrición, la esperanza de vida en el área rural es de 41 años y en el área urbana de 56. Lo peor de todo es que la mayor parte de enfermedades a todo nivel pueden prevenirse con programas de orientación y educación con la participación activa de los comunitarios en forma gradual, continua o sistemática a menor costo, que los programas curativos que se implementan actualmente.

En el campo de la vivienda, existe un déficit de 1,200,000 unidades; y en el área rural las viviendas carecen de condiciones mínimas, no tienen los servicios indispensables, como agua potable, drenajes y energía eléctrica.

Se concluye pues que en lo relacionado al contexto nacional: la principal causa de los niveles de pobreza y de condiciones de vida infrahumanas de la población

radica en el sistema económico social vigente y en la distribución desigual de la riqueza, situación que la clase dominante trata de mantener a través de todos los medios a su alcance y dentro de ellos se ubica la educación superior universitaria.

2.2. CONTEXTO REGIONAL.

La región cinco de la Universidad de San Carlos de Guatemala está constituida por Alta y Baja Verapaz, área de proyección del Centro Universitario del Norte. La extensión territorial de las Verapaces según SEGEPLAN es de 11,810 kms cuadrados (10.8 por ciento del total del territorio nacional) distribuido en 23 municipios: Baja Verapaz 8 y Alta Verapaz 15, con una densidad aproximada de habitantes por kilómetro cuadrado de 53 y 60 respectivamente.

El clima en ambos departamentos es templado, está limitada al Norte por el Departamento de El Petén; al Sur por Zacapa. El Progreso y Guatemala; al Este por Izabal y al Oeste por El Quiché. Su topografía es variada lo que hace producir diversidad de cultivos, de esta manera pueden observarse productos agrícolas como maíz, frijol y arroz para el mercado interno; para exportación encontramos cardamomo y café principalmente. Es baja la productividad de los suelos marginales y por lo general carece de apoyo financiero y de tecnología adecuada.

En las Verapaces también existen yacimientos minerales, como el petróleo, níquel, zinc, sal gema, plomo, cobre, yeso, plata, bario, cadmio, asbesto, níquel, carbón, cobalto, hierro, mica-grafito, cristal de roca y talco de oro.

Según estimaciones de la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica (SEGEPLAN) se tiene una población de 753,323 habitantes para la región, que constituye el 8.2 por ciento del total de población nacional de la cual el 84.6 por ciento es población eminentemente rural y el 15.4 por ciento es del área urbana.

El Instituto Nacional de Estadística -INE- determinó que el 90.56 por ciento de la población indígena proviene de los tres grupos lingüísticos siguientes: K'ekchi, Achí y Pocomchí. La población económicamente activa PEA, es el 20 por ciento de la población regional, lo que significa el 7.2 por ciento del total de la PEA nacional (Proyecciones SEGEPLAN 1980-2000 1988, 8).

De la población ocupada el 77.5 por ciento trabaja en actividades agrícolas, el 17.5 por ciento se dedica a la industria y comercio, en los servicios un 0.9 por ciento; de toda esta población mencionada el 44.6 por ciento es asalariada y el resto trabaja por su cuenta y eventualmente en forma asalariada. El salario en el campo agrícola es muy bajo (Q2.00 a Q4.00 por jornada) y es donde está la mayor parte de la población activa, de ahí la interrogante de muchos estudiosos y agencias internacionales ¿Cómo y en qué condiciones está sobreviviendo este grueso sector de la población?

La existencia de minifundio y latifundio persiste en la zona, puesto que la mejor tierra cultivable y que constituye el 35 por ciento de la superficie laborable la detenta solamente el uno por ciento de la población. El trabajo en la zona se desarrolla fundamentalmente con el esfuerzo físico y con instrumentos tradicionales (y el uso de fuerza mecánica es mínima); el uso de tractor y cultivadora mecánica, naturalmente se hace en fincas de gran extensión y porque la topografía lo permite. El suelo apto para uso agrícola es 6.76 por ciento de la superficie total de la región pero con manejo adecuado podría llegar al 21 por ciento para uso agrícola y pecuario y de 79 por ciento con vocación estrictamente forestal. (SEGEPLAN)

La atención a la educación en la región es una de las más deficientes del país; existe un 73 por ciento de analfabetismo en Alta Verapaz y de 67.8 por ciento en Baja Verapaz esto se agudiza más en el área rural considerándose que se da un 95 por ciento.

El déficit de atención a la educación pre-primaria que incluye el programa de educación bilingüe, es de 65.91 por ciento en Alta Verapaz y 90.85 por ciento en Baja Verapaz. El déficit de cobertura en el nivel primario para toda la región es de 63.73 por ciento y 92.41 por ciento para el nivel de educación media. (ASIES)

En materia de salud la situación es también alarmante, tanto en infraestructura como en el recurso humano, así podemos decir que (hay más de 60,000 niños menores de cinco años con algún grado de desnutrición) la mortalidad infantil es de 64.51 por ciento en Alta Verapaz y 75.41 por ciento en Baja Verapaz. Las enfermedades frecuentes son las intestinales, respiratorias y la desnutrición, las enfermedades que causan la mortalidad generalmente son las infecciosas, intestinales y neumonía. A todo esto lo agrava el deficiente servicio de salud, contaminación del agua de los ríos que sirven como fuente del vital líquido. Por

otro lado las viviendas no cuentan con agua potable, ya que para el área urbana 65.6 por ciento cuentan con tal servicio y para el área rural sólo el 6.7 por ciento; en relación a letrinas y drenajes alcanzan el 24.1 por ciento para el área urbana y solamente el 0.7 por ciento del área rural.

2.3. CONTEXTO INSTITUCIONAL.

El Centro Universitario del Norte fue establecido por la necesidad de la población Cobanera, habiéndose iniciado las gestiones en los años sesenta. Para las gestiones pertinentes se formó un comité integrado por vecinos y algunas autoridades; el Consejo Superior Universitario previo estudio de la comisión de planificación de la USAC, aprobó su creación el 27 de noviembre de 1975 e inició sus labores en 1976, constituyéndose en el primer Centro Regional que abrió sus puertas a la población del interior del país en este caso para atender a la población de la región cinco de la USAC, compuesta por Baja y Alta Verapaz, sin embargo a pesar de sus 16 años de existencia no ha concretado su razón de ser y cumplir los principios básicos que le dieron origen, siendo éstos:

- Democratización de la Educación Universitaria.
- Desconcentración y Descentralización de los Servicios Educativos.
- Diversificación de los estudios de acuerdo a la vocación productiva de la región.

Teniendo como razones fundamentales: Hacer más accesible la Universidad a la población nacional, extender las actividades Universitarias para coadyuvar al desarrollo económico social y disminuir la tendencia migratoria a la ciudad capital por razones de estudio. (Reglamento General de Centros Universitarios -USAC)

Su creación al igual que los demás Centros Regionales, está enmarcado dentro de las políticas generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, las cuales son:

- Dar cumplimiento a los fines y demás disposiciones expresados en la Constitución Política de la República de Guatemala, La Ley Orgánica y los Estatutos de la Universidad de San Carlos.
- Propiciar el desarrollo de la institución, en sus proyecciones académicas, administrativas y financieras.

- Propiciar la óptima interacción con las unidades académicas, institutos de investigación y unidades de apoyo, así como entre las actividades de docencia, investigación y extensión.
- Hacer eficaz el papel rector de la Universidad de San Carlos dentro de la sociedad guatemalteca, como institución del Estado encargada de la Educación Superior y de la formación profesional, así como de contribuir al estudio y propuesta de solución de los problemas nacionales.
- Promover los mecanismos de adecuación que orienten a la Universidad para la formación profesional y ocupacional de sus egresados, acorde a las necesidades individuales y colectivas del país, para que coadyuven a la transformación de la realidad, en beneficio de toda la sociedad.

Dentro de los objetivos generales del Centro Universitario se encuentran:

- Realizar investigación regional a efecto de estudiarla y criticarla objetivamente, derivar acciones eficientes encaminadas a contribuir a su transformación en beneficio del país.
- Promover la crítica del conocimiento que se elabora, a través de la docencia y extensión.
- Integrar las funciones de docencia, investigación, extensión y servicio, con una orientación propia y particular a las necesidades y características de cada región.
- Servir de centro de aprendizaje para los habitantes de la región en programas de educación continua de corta duración, tendientes a mejorar el aprovechamiento de recursos locales y el mejoramiento del nivel y calidad de vida de la población.

Todos estos objetivos se esperaban lograr bajo un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipo multidisciplinario. Como puede observarse, los Centros Regionales, por ser parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala y como derivación de las políticas generales de regionalización educativa tienen las mismas funciones de la máxima casa de estudios superiores, siendo la docencia, investigación, extensión y servicio.

La organización administrativa docente se conforma a través del Consejo Regional Universitario, integrado por el Director, Coordinador Académico, dos representantes del Claustro de docentes y dos representantes estudiantiles; la dirección y coordinación académica, integrada por coordinadores de Carrera, Área Básica y Área Humanística. El CUNOR al igual que los demás **centros regionales, dependen del Coordinador General de Centros Regionales** y éste a su vez del Rector Magnífico de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En sus trámites como Centro Regional entra a formar parte de todo el camino burocrático de la USAC, dicho modelo organizativo-administrativo no es congruente con la política que le dió origen, ya que la autonomía administrativa y financiera en la práctica no se da, lo que no permite desarrollar ágilmente sus funciones básicas, lo cual repercute en cada uno de sus organismos y esencialmente en sus objetivos; lo anterior se debe a la crisis general de la educación y del sistema mismo que impera a nivel nacional.

Los cambios realizados en el desarrollo de sus actividades, son los siguientes: cambio de nombre, de carreras, carreras completas, la currícula de estudios; principalmente en la pensión de estudios, implementación de otras carreras; hasta elevar el grado académico de carreras técnicas al nivel de licenciatura. Esto pareciera muy natural en cualquier entidad, de propiciar cambios para responder a los replanteamientos de la realidad, pero en este caso no se han hecho estudios adecuados y con rigor técnico-científico, además no se hacen evaluaciones serias y periódicas para poder realizar cambios significativos y no simplemente ajustes intrascendentes; se preguntan ¿quién tiene la culpa?, se podría decir que va desde las autoridades de alto nivel, hasta los más bajos.

Se suman a estos problemas otros de tipo interno en cada uno de los componentes, estos vienen a constituirse en distractores y en pérdida de valioso tiempo, espacio y recursos y lo que es peor, la pérdida de credibilidad y esperanza de la población, pues no se tiene la proyección o el trabajo encomendado en relación con sus funciones básicas o tradicionales.

Las primeras carreras que iniciaron fueron en el área de recursos minerales, la de Técnico Explotador de Recursos Minerales y Técnico Analista de Recursos Minerales; en el área pecuaria se programó la de Técnico en Producción

de Ganado Bovino y en el área de Agronomía la de Técnico en Producción de Granos Básicos. Y en el desarrollo se vió la conveniencia de realizar cambios, a raíz del primer seminario de Centros Regionales quedando así programadas la de Técnico en Producción Agrícola, Técnico en Producción Pecuaria y Técnico en Producción de Recursos Minerales. posteriormente en el área de minerales se cambió por la de Técnico en Geología.

Después se implementó la Licenciatura de Ingeniero Agrónomo con orientación a cultivos no tradicionales. Licenciatura en Geología y para años posteriores la Licenciatura en Zootecnia, en el año de 1988 fue aprobada la creación de la Carrera de Trabajo Social a nivel Técnico. En síntesis, en el Centro Universitario del Norte se sirven cuatro carreras a nivel técnico y tres a nivel de licenciatura.

Para contar con una idea general de lo anteriormente manifestado. se exponen algunos datos de graduaciones y de crecimiento estudiantil, el cual se ilustra a través de cuadros.

CUADRO No. 1
GRADUACIONES ANUALES POR CARRERA
EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, COBAN, A.V.
GUATEMALA 1991

CARRERAS	AÑOS				TOTAL
	88	89	90	91	
Técnico en Producción de Ganado Bovino.	-	-	1	-	1
Técnico Analista en Recursos Minerales.	-	-	-	-	0
Técnico Explorador de Recursos Minerales.	-	-	-	-	0
Técnico en Producción Pecuaria	3	1	4	3	11
Técnico en Producción Agrícola	2	3	6	7	18
Técnico en Geología	4	1	-	6	11
Trabajo Social*	-	-	-	-	0
Total	9	5	11	16	40

Fuente: Datos de Campo y Archivo CUNOR 1991.

CAPITULO III

DELIMITACION Y ALCANCES DEL ESTUDIO

Toda investigación científica, por lo general pretende dar respuesta a tres preguntas fundamentales: la primera consiste en determinar qué es exactamente lo que se pretende investigar; la segunda se refiere a establecer cuáles son las unidades de análisis y por último cómo vamos a llevar a cabo la investigación. Aspectos de esta naturaleza se plantean en esta parte del trabajo.

3.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El estudio de los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, solo se llega a analizar y comprender si se ubica dentro de una estructura capitalista, subdesarrollada y dependiente.

Desde esa perspectiva la educación es un arma de poder desde tiempos inmemorables, autores como de Castilla opinan que: "LA EDUCACION NO ES UN HECHO ABSTRACTO, AISLADO Y SUSPENDIDO EN EL ESPACIO; SINO POR EL CONTRARIO ES LA MEDIACION A TRAVES DEL CUAL LA SOCIEDAD DIVIDIDA EN CLASES, DONDE LA CLASE DOMINANTE ASEGURA LOS NIVELES DE COHESION MINIMA DE LOS INDIVIDUOS, EN FUNCION DE SUS INTERESES Y PROYECTOS."

Además hay autores que opinan que la Universidad no podrá cambiar en tanto no cambie el sistema mismo, ante tal planteamiento es importante considerar que entre la base y la superestructura pueden surgir incongruencias y que en determinado momento uno puede adelantarse a la otra parte, dependerá en gran medida del grado de conciencia alcanzado por las clases.

En este orden de ideas, para que la educación superior satisfaga necesidades individuales y sociales debe llenar los requerimientos de eficiencia en conocimiento y de alta calidad científica. Solo de esta forma se pueden lograr cambios de mentalidad, actitud y comportamiento a efecto de asumir el compromiso histórico que le corresponde.

La crisis que vive la sociedad guatemalteca repercute en la Universidad de San Carlos de Guatemala y específicamente en los Centros Regionales, la cual se manifiesta en el incumplimiento de los objetivos para los cuales fueron creados.

Es aceptado en la actualidad que la Universidad es un instrumento de los grupos hegemónicos y de élite que detentan el poder político y económico, cuyo papel es preparar los cuadros técnicos al servicio del sistema.

No obstante lo planteado, se considera que la calidad del futuro profesional depende en alguna medida de la formación recibida, es aquí donde el papel del docente es determinante, donde la transmisión de contenidos programáticos no sea una simple información sino por el contrario debe ser un aprendizaje en forma polemizada, es decir, "ACTIVIDAD ACADEMICA MENDIANTE LA CUAL DOCENTES Y ESTUDIANTES COMPARTEN EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS, DESARROLLANDO UNA ESTRATEGIA DE ENSEANZA APRENDIZAJE Y LOGRAN OBJETIVOS CLARAMENTE DEFINIDOS." (Martínez; 1989:67).

En este sentido se concibe el proceso como una instancia donde docentes y estudiantes se enriquecen mutuamente ya que ambos son objetos y sujetos del conocimiento. Se evita así no caer en una docencia vertical, autoritaria, improvisada y prácticas aisladas.

3.2. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA POBLACION ESTUDIADA.

El sector estudiantil que ingresa al Centro Universitario del Norte proviene en su mayoría del área de influencia, pero en mayor porcentaje del municipio de Cobán y en menor escala de municipios cercanos tales como San Pedro Carchá, San Juan Chamelco, Santa Cruz y San Cristóbal Verapaz. La mayoría de estudiantes que ingresan al Centro Universitario son egresados de establecimientos públicos y el resto provienen de establecimientos privados. Entre los títulos que se obtienen a nivel medio se destacan: Bachilleres en Ciencias y Letras, Maestros de Educación Primaria, Secretariado y Peritos Contadores.

En cuanto a ubicación social del estudiantado, se puede decir que se localizan en los sectores medios y mayor porcentaje procedente de sectores con nivel económico bajo y un porcentaje muy reducido pertenecen a los sectores privilegiados. Es decir, que la mayoría de alumnos pertenecen a familias asalariadas, quienes laboran en instituciones públicas; este sector presenta limitaciones para proporcionar apoyo total al estudiantado, es por ello, que en muchos casos el alumno tiene que trabajar y estudiar a la vez. No cabe duda, que esta característica del binomio trabajo-estudio, ya sea, plan diario o fin de semana, es indicador de los países pobres y en consecuencia se presentan dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De 1988 a la fecha se tiene una población estudiantil promedio de 235 por año. Se considera que este número aún no es significativo en relación a la población estudiantil total que posee la región de las verapaces. En este sentido los objetivos de regionalización no se han cumplido ya que cantidad de estudiantes efectúan su preparación en la ciudad capital y Quetzaltenango, aunque esto, también obedece a otros factores como son: Existencia de mayor número de Carreras y las becas que proporcionan determinadas instituciones.

En relación al sector docente, se estableció que el 63 por ciento reside fuera de la cabecera departamental de Cobán, o sea, cada fin de semana viajan al lugar de origen, fundamentalmente la ciudad capital y algunos departamentos del interior del país, lo que no permite adquirir compromisos los fines de semana y da origen a la irregularidad en el horario de trabajo; finalmente sólo se atiende la función de docencia e incide en la no atención de investigación, extensión y servicio. Un 10 por ciento de docentes provienen de países Centroamericanos. Como se puede notar son pocos los docentes que son originarios de las Verapaces. Estas características de la ubicación o lugar de origen de los docentes en alguna medida repercute en los planes de desarrollo regional, toda vez, que no se tiene una identificación clara con el lugar por diversos factores, y se descuidan las funciones señaladas anteriormente.

Un 90 por ciento de los docentes son de tiempo completo y un 10 por ciento de medio tiempo y horarios, estos datos son de suma importancia, porque en base a ellos, se puede hacer una interrelación de lo que es docencia, investigación, extensión y servicio. Sin embargo no es aprovechada esa característica, por falta de una real compenetración de sus funciones Universitarias. Por otro lado, el 15 por ciento posee estudios de post-gradó relacionados a su especificidad pero se encuentran limitaciones en su formación pedagógica, ya que para ser docente Universitario es indispensable tener por lo menos tres características básicas: a) Conocimiento científico y filosófico, b) Conocimiento y experiencia en la especialidad y c) Conocimiento psico-pedagógico. Por la misma ubicación del sector docente dentro de la estructura social, es difícil definir su posición ideológica; sin embargo, hay indicadores que demuestran ser más conservadores que progresistas, ésto se evidencia fundamentalmente en la poca consistencia de su capacidad organizativa y por su indiferencia a los cursos del Area Humanística.

3.3. HIPOTESIS.

- 3.3.1. Los problemas que se presentan en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las carreras del Centro Universitario del Norte, se encuentran condicionados por factores de la formación económico social del país de corte capitalista y subdesarrollada, lo que da como resultado que la educación coadyuve a reproducir y consolidar el sistema prevaleciente.
- 3.3.2. La ideología contradictoria de docentes y autoridades limita la unificación de criterios en el proceso de la docencia, investigación, extensión y servicio.
- 3.3.3. La metodología y contenidos de aprendizaje son de carácter vertical y autoritario, en consecuencia inducen al estudiantado a la dependencia, conformismo y memorismo.
- 3.3.4. Las expectativas estudiantiles son de estatus social y no de formación profesional y atención a las necesidades de la región.
- 3.3.5. La limitada formación didáctico pedagógica en docencia Universitaria que poseen los docentes, repercute en la consolidación del trabajo metodológico educativo.
- 3.3.6. La escasez de recursos económicos para compra de material y equipo mínimo en docencia, repercute en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.4. OBJETIVOS.

- Demostrar que la educación superior y específicamente en el Centro Universitario del Norte como parte de la superestructura de la sociedad guatemalteca es reflejo de la formación económica social capitalista.
- Establecer que la contradicción ideológica de docentes y autoridades, por pertenecer a los sectores medios, limita la unificación de criterios para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje congruentes con las necesidades de la región.
- Evidenciar que la metodología de enseñanza es vertical, la cual provoca pasividad y conformismo en el estudiantado.

- Demostrar que en el proceso de enseñanza-aprendizaje se da énfasis a contenidos y no a objetivos.
- Determinar que las expectativas del estudiante, no están en correspondencia con las necesidades y demandas de los sectores mayoritarios de la población.
- Demostrar que la limitada formación pedagógica del docente repercute en el rendimiento académico.
- Analizar la crisis económica del CUNDR y sus repercusiones en el aprendizaje.

3.5. METODOLOGIA APLICADA.

El proceso de investigación se inició con la definición del objeto de estudio, el cual se denominó CRISIS DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE en el Centro Universitario del Norte. El tema fue delimitado en base a la experiencia que se ha vivido y para darle mayor consistencia fue necesario revisar la bibliografía mínima. Con los datos empíricos obtenidos y la teoría existente se tuvo mayor fundamento para elaborar hipótesis, objetivos, variables e indicadores.

Para la obtención de datos se aplicó censo para autoridades y docentes del Centro Universitario del Norte y muestra para el sector estudiantil, para éste último se utilizó el Teorema del Límite Central con varianza mínima.

$$M = \frac{N}{N(D)^2 + 1}$$

El nivel de confianza fue del 90 por ciento. Ahora para determinar el número de estudiantes por carrera se efectuó una estratificación porcentual.

CUADRO No. 3
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE ESTUDIANTES A ENCUESTAR
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
COBAN, A.V. GUATEMALA, 1991

Carreras	Número de Estudiantes	%	No. a encuestar
Agronomía	108	45	32
Trabajo Social	63	26	18
Pecuaria	45	19	14
Geología	24	10	7
Totales	240	100	71

Fuente: Datos obtenidos en archivos del CUNOR 1991.

Al conocer el número de estudiantes a encuestar por carrera, se seleccionó en base al muestreo sistemático de conformidad al listado general.

Las técnicas e instrumentos utilizados fueron entrevistas con guías estructuradas para autoridades y cuestionario para estudiantes y docentes.

Dentro de otras fuentes de consulta se revisaron archivos, memorias, pensum de estudios, exámenes y planillas, para el efecto se utilizó guía de consulta.

Con los datos obtenidos a través de los instrumentos se procedió a la tabulación para agrupar y discriminar datos innecesarios. Para una mejor presentación se elaboraron cuadros y gráficas para facilitar la interpretación y análisis.

El estudio es de carácter analítico explicativo, donde se interrelacionaron datos empíricos y teóricos para darle mayor consistencia al trabajo de investigación, lo anterior permitió elaborar en forma escrita las reflexiones generadas en el proceso.

3.6. ALCANCES Y LIMINACIONES.

- 3.6.1. La interrelación dialéctica que se dió en el manejo de datos empiricos y la teoría existente relacionada al tema.
- 3.6.2. Haber demostrado que la crisis que afronta el Centro Universitario, obedece a contradicciones internas y externas.
- 3.6.3. La comprobación de hipótesis en porcentaje significativo.
- 3.6.4. La aproximación que se hace al conocimiento y reflexión sobre un objeto de intervención profesional en el campo de la docencia.
- 3.6.5. Haber establecido que en el proceso enseñanza-aprendizaje, se dá énfasis en el primero y no en el segundo.
- 3.6.6. Se investigó las limitaciones teórico, metodológico y técnico que poseen los docentes en relación al aspecto pedagógico, dado a que ésta es la función principal que se desarrolla.
- 3.6.7. La aproximación de propuesta académico-administrativa que se propone para minimizar la problemática encontrada.
- 3.6.8. Dentro de las limitaciones afrontadas fue la dificultad de puntualizar aspectos muy particulares, pero ésto obedece a la naturaleza del estudio, sin embargo se considera haber dejado lineamientos generales para poder reflexionar y tomar decisiones.

CAPITULO IV

AGENTES SOCIALES EN LA EDUCACION SUPERIOR

El presente capítulo tiene como fin adentrarse en el análisis y descripción de los agentes sociales que se relacionan e interactúan en el proceso enseñanza-aprendizaje, son estos el estudiante, docente y la institución; visto de esta manera, puede considerarse como un estudio integral, o sea que para una adecuada formación académica es condición indispensable conocer al sujeto con el que se va a trabajar toda vez que éste tiene aspiraciones, expectativas y sus respectivos problemas; por otro lado, se encuentra el docente quien realiza una mediación pedagógica y también tiene dificultades para realizar esta tarea enmarcado dentro de las funciones que la Universidad ha asignado. Así mismo es importante conocer la problemática administrativa ya que es el elemento de dirección y de apoyo para el aprendizaje.

4.1. SUJETOS DE APRENDIZAJE.

Muchas interrogantes se escuchan en torno a la actividad docente, entre ellas se encuentran las siguientes: ¿Será necesario conocer al estudiante? y ¿Para qué conocerlo?. Las respuestas son variadas pero con predominio que no es necesario, sin embargo, se considera que todo profesional debe conocer los sujetos con quienes trabaja, toda vez si tomamos en cuenta que cualquier trabajador que actúa sobre un objeto determinado para transformarlo lo hace con un propósito definido, por ejemplo el carpintero para hacer una silla tiene que conocer la materia prima, asegurando de esta manera la calidad del producto, en esta línea se dice también que el docente tiene que conocer al estudiante, puesto que él será el producto final convertido en un profesional.

Ante el desconocimiento de las características estudiantiles, se pretende demostrar que hay elementos que influyen en el aprendizaje y como consecuencia en el rendimiento académico, siendo así que el 72 por ciento de la población estudiantil que ingresa a las aulas del Centro Universitario del Norte procede de Alta Verapaz y un 28 por ciento de Baja Verapaz, éste último sector con limitaciones de orden económico ya que implica el pago de hospedaje, alimentación y gastos para el estudio.

4.1.1. SITUACION ECONOMICA ESTUDIANTIL.

El estudiante que ingresa al Centro Universitario del Norte, en su mayoría tiene limitaciones

VI. RESULTADOS

económicas para efectuar sus estudios y en porcentaje reducido se encuentra solvente. El factor económico influye tanto para ingresar, así como para permanecer en la Universidad, y sus manifestaciones se evidencian en la deserción y el bajo rendimiento académico.

CUADRO No. 4 FUENTE DE INGRESOS ECONÓMICOS DE ESTUDIANTES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE DE COBAN, A.V. 1991

Fuente de ingreso	Frecuencia	%
Familia	56	53
Trabajo	22	21
Familia y beca	18	17
Trabajo y beca	10	9
Total	106	100

Fuente: Trabajo de campo, CUNOR, 1991.

La mayoría de estudiantes dependen económicamente de la familia y una tercera parte trabaja para estudiar. Las familias que dan apoyo a los estudiantes, no lo hacen porque están recibiendo económicamente, sino porque en la región existe desempleo. Sumado a los problemas económicos se encuentra que muchos estudiantes están en carreras que no son de sus expectativas, aspectos que inciden en el proceso formativo.

El 75 por ciento de las carreras están diseñadas para estudiar a tiempo completo, elemento que repercute en los estudiantes que trabajan, y aquí otro factor que contribuye a la deserción. En este sentido, el trabajo tiene primacía sobre los estudios ya que es fuente de ingresos económicos para poder sobrevivir, por lo tanto, los horarios de estudio no están en congruencia con las características de los sujetos.

4.1.2. TÍTULO DEL NIVEL MEDIO.

De acuerdo a la información recabada se deduce que hay dos grupos fundamentales que ingresan a

la universidad. Estudiantes que obtienen un título para seguir directamente a la universidad y el otro grupo que piensa trabajar y así mismo ver las posibilidades de estudiar.

CUADRO No. 5
TITULO DEL NIVEL MEDIO DE ESTUDIANTES
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, COBAN, A.V. - 1991

Titulos	F	%
Bachilleres	50	47
Maestros	46	43
Peritos Contadores	6	6
Peritos Agrónomos	2	2
Secretarias	2	2
Totales	106	100

FUENTE: Trabajo de campo, CUNOR 1991.

Las profesiones obtenidas a nivel diversificado reflejan por un lado las únicas alternativas que se encuentran en la región y que a nivel nacional constituyen las carreras tradicionales. Se estableció además que el 78 por ciento de estudiantes provienen de establecimientos de carácter público y el 22 por ciento del sector privado. Estos son indicadores que reflejan la extracción de clase de los estudiantes y de alguna manera influye en la ideología prevaleciente.

4.1.3. EXPECTATIVAS ESTUDIANTILES.

De las carreras existentes en el Centro Universitario del Norte un 89 por ciento de la muestra considera que la Carrera elegida es de su agrado, un 11 por ciento contestó que no lo es, pero es la única alternativa de la localidad y por su situación económica precaria no puede

estudiar en la ciudad capital. En el caso del mayor porcentaje, al analizar los criterios que formularon, no son sólidos y no evidencia clara vocación, ni mucho menos denotan el carácter social de las carreras, se argumenta por ejemplo: que les gusta la Carrera para ampliar sus conocimientos, porque no había otra alternativa en la región o por limitaciones económicas. Se evidencia que los criterios carecen de consistencia para elegir una carrera universitaria y esto en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje se manifiesta en el cambio continuo de carrera, constituyéndose en barreras que truncan sus aspiraciones y los que logran graduarse, egresan con una connotación individualista y carente de una conciencia social, al velar simplemente por sus propios intereses.

Otra de las expectativas es no quedarse a nivel técnico, obligando al Centro Universitario a brindar estudios a nivel de Grado puesto que éstos fueron uno de los factores que incidieron para que el número de estudiantes se redujera; por que no existe un mercado real de trabajo y también prevalece la idea que el nivel técnico es degradante o de bajo nivel profesional, no reconocido por la élite de profesionales; por lo que su aspiración se inclina más por las carreras tradicionales y liberales para tener mayor ascenso social.

Dentro de las aspiraciones estudiantiles entra en juego la capacidad económica, de esa cuenta algunos desean culminar su carrera a nivel de grado y otros desean trabajar como técnicos en su profesión y simultáneamente continuar estudios hasta obtener el título de licenciatura.

4.2. EL SUJETO MEDIADOR.

Otro componente importante de analizar en el proceso enseñanza-aprendizaje lo constituye el docente ya que es el sujeto que puede facilitar u obstaculizar el proceso de aprendizaje.

4.2.1. SITUACION LABORAL.

La mayor parte de docentes que laboran en el Centro Universitario del Norte poseen experiencia en su especialidad, esto ya sea a nivel técnico o de licenciatura, obtenidas en instituciones

públicas o privadas, sin embargo, la totalidad carece de experiencia docente al ingresar a la Universidad, esta limitante se manifiesta cuando el estudiante dice: "Es un buen profesional, pero lástima que no puede enseñar lo que sabe." "El examen se basó sólo sobre una parte de los contenidos desarrollados." "Las respuestas las quieren textualmente como están en los libros." **Mucha teoría y no hay práctica.** Estas expresiones estudiantiles son indicadores de los vacíos teóricos, metodológicos y técnicos de orden pedagógico.

El 45 por ciento de docentes trabaja exclusivamente en la Universidad, el 36 por ciento labora en otras instituciones públicas o privadas y un 19 por ciento no contestó.

Este aspecto es importante puesto que en la medida que se trabaja en instituciones o en forma particular se resta tiempo al trabajo Universitario, cayendo en improvisación de la docencia, irregularidad en el horario, poca disponibilidad para atención de estudiantes.

4.2.2. FORMACION PROFESIONAL.

El cumplimiento de objetivos del Centro Universitario, sobre docencia, investigación y extensión, necesariamente requiere contar con un profesional calificado; al respecto, tal como se manifestó con anterioridad existen profesionales con capacitación en la especialidad de cada profesión y éstas las han obtenido en universidades de países desarrollados. En tal sentido es poco el aporte concreto para nuestro país esencialmente para las clases mayoritarias. Los contenidos son generados en los centros de poder tal como se manifiesta en el marco teórico, en tal sentido no se ajustan a nuestras realidades mayormente cuando el traslado es sólo teórico, sin haber sido validado en nuestra área de influencia.

La formación en docencia universitaria es limitada, en los últimos tres años no han recibido ninguna capacitación a efecto de contrarrestar estos vacíos teóricos, metodológicos y técnicos, esto repercute directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los profesionales que han obtenido especialización, la han buscado por sus propios

esfuerzos y no como una política definida de la unidad formativa. Por otro lado se ve que el laborar en el Centro no es para identificarse con sus funciones y objetivos, sino, como un medio para obtener y/o financiarse tales especializaciones, ya que al retornar es poco el tiempo que trabajan en la unidad académica dado a mejores expectativas económicas en otras insituciones.

4.2.3. IDEOLOGIA Y PRACTICA PROFESIONAL.

Determinar la ideología del docente universitario frente a lo que es la sociedad, la naturaleza y el pensamiento, es una tarea difícil, no obstante se trató de medir a través del conocimiento de la realidad regional. Al respecto se ordenan las respuestas siguientes:

- Existencia de enfermedades gastro-intestinales y desnutrición.
- Alto grado de analfabetismo.
- Existencia del minifundio-latifundio.
- Carencia de fuentes de trabajo.
- Bajos salarios.
- Inexistencia de financiamiento a proyectos.
- Escasa infra-estructura vial.
- Falta de servicios públicos.
- Falta de vivienda y las existentes son inadecuadas.
- Tradición en la producción, sin uso de tecnología apropiada para la producción de alimentos.

Lo anterior demuestra que la mayoría de docentes tiene un marco general de la problemática que aqueja a la población, no así los aspectos ideológicos y políticos tales como: La represión del Estado hacia el sector indígena, los desplazados, la dominación del Estado, la dependencia y otros, o sea se quedan a un nivel reduccionista y aislado. Este aspecto es común en las grupos medios en virtud a cierto acomodamiento establecido por la sociedad y la problemática apenas se explica a nivel de forma, no así de contenido. Esta concepción se observa en los perfiles, pensum de estudios y objetivos de las carreras donde se trata de desarrollar una ciencia muerta y no dinámica, con lo que se coadyuve a solventar la problemática, sino más que todo a reproducir el estado de cosas existentes.

Tanto en docentes como en estudiantes (por pertenecer a los grupos medios) existe una marcada tendencia a no identificarse con la clase social a la que pertenecen, ser individualistas, velando por sus intereses personales, manteniendo solamente el ideal de aumentar sus conocimientos teóricos a fin de pertenecer a un sector intelectual, permitiéndoles escalar posiciones para mejorar su estatus, inclinándose exclusivamente al conocimiento tecnológico-científico y desechando los contenidos humanísticos.

4.3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO.

La administración como unidad de apoyo es importante para hacer realidad los programas de docencia, investigación y extensión que constituyen la razón de ser del Centro Universitario del Norte y de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Desde esta perspectiva, el componente administrativo como apoyo, facilita, agiliza, y hace efectivo el funcionamiento y desarrollo de la educación superior y debe realizarse a todo nivel, es decir, desde el organismo de dirección hasta los puestos inferiores.

Como es lógico suponer, se hace necesario que todos los involucrados formen una sola unidad para la consecución de propósitos, fines y objetivos, esto conlleva a que todos estén compenetrados en las políticas y estrategias. Para encaminar todos los esfuerzos en forma granítica y organizada y no actuar en forma aislada e indiferente.

El presente trabajo no tiene el objetivo de profundizar en el tema, pero por considerarse que tiene un papel clave a nivel general y específicamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se dirá que la administración como unidad de apoyo no está cumpliendo con su cometido, esto se refleja en lo siguiente:

- Poca coordinación en cada uno de los organismos.
- Incumplimiento de funciones.
- Inexistencia de trabajo en equipo.
- Evasión de responsabilidades.
- Anarquía, burocracia y búsqueda de poder.
- Falta de capacitación a todo nivel.
- Inexistencia de políticas bien definidas.
- Imparcialidad en la toma de decisiones.
- Mezcla de aspectos personales con trabajo.

Hay momentos en que se concibe que lo administrativo es la razón de ser de la Universidad y no la docencia, lo que repercute en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En lo administrativo existen algunos agravantes internos y externos, dentro de los primeros es importante destacar que no existe el interés por mejorar las relaciones entre Carreras, fundamentalmente para constituir equipos de trabajo, tener una mejor coordinación y una identificación hacia el Centro.

En cuanto a la distribución del financiamiento por Carrera, se trata de hacerlo de acuerdo a las ideas de una o dos personas que forman los puestos de dirección y no así a las políticas y necesidades de cada Carrera.

Otro elemento que repercute directamente en el proceso de aprendizaje es la inexistencia de un adecuado proceso de inducción a los docentes de nuevo ingreso, que les permita el conocimiento del área física del Centro, procedimientos de trabajo, programas y proyectos; normativos generales y específicos existentes para conocer sus atribuciones, derechos y obligaciones, así también conocer al personal con sus respectivas funciones con el cual se comunicarán en su quehacer profesional.

Entre los agravantes externos existe una dependencia total de órganos del campus central ya que desde su creación no se ha dado un proceso de descentralización y democratización de la educación superior, continúa siendo dependiente económica, administrativa y políticamente.

CAPITULO V

PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La educación como proceso de enseñanza-aprendizaje puede jugar un papel importante en la humanización de la realidad social y en los procesos de desarrollo integral, siempre y cuando se conciba como "La actividad académica mediante la cual docentes y estudiantes comparten experiencias significativas, desarrollando una estrategia de enseñanza-aprendizaje y logrando objetivos claramente definidos." (Figueroa; 1989:67) Se dá un proceso de comunicación horizontal de los sujetos y no vertical propio de la educación tradicional, por otro lado las experiencias tienen que corresponder a las necesidades, intereses de los estudiantes y docentes, íntimamente relacionados con el contexto.

No se refiere a cualquier experiencia y a cualquier conocimiento, por eso se parte del principio original de la educación que todo conocimiento e idea es producto de la realidad y vuelve hacia ella para transformarla de acuerdo a las necesidades de los seres humanos, por eso compartimos el pensamiento de que la educación que no sirve para transformar y satisfacer necesidades puede llamarse cualquier cosa, pero menos educación.

Hay que tener presente que todo contenido de los mensajes transferidos en el sistema educativo no son neutrales; cada conocimiento, habilidad o técnica que se traslada tiene su significado en el contexto social; por ejemplo, la mayoría de textos y manuales han sido elaborados a partir del contexto occidental por ello reflejan valores culturales que dominan la sociedad europea o norteamericana y por lo tanto enfatizan los aspectos que cobran importancia en la sociedad altamente industrializada pero que aplicada a nuestros países atrasados y pobres, generan alienación, pues los habitantes se encuentran forzosamente en una lucha para la sobrevivencia.

5.1. PUNTO DE PARTIDA.

La ausencia de motivos adecuados para el estudio puede conducir al formalismo en la asimilación del conocimiento, a la falta de profundización en el contenido y a la ausencia de creatividad (Reguiera y Guadamuz; 1987:61). No se debe perder de vista que el estudiante es parte de un contexto y que es sujeto histórico, de ahí que no debe tomarse como alguien que carece de conocimientos y experiencias, mayormente cuando el proceso enseñanza-aprendizaje se realiza a nivel universitario; o tomar el extremo opuesto, suponer

que ya tiene suficiente preparación producto de sus estudios de educación media y por lo tanto partir de cuestiones elevadas y seguros que encajará perfectamente al nuevo proceso de estudio superior. Los dos extremos son nocivos para el aprendizaje, necesario es partir de un diagnóstico inicial de los estudiantes, para detectar su nivel de conocimiento y así también, sus necesidades, motivaciones y expectativas; tales resultados son el punto de partida para el proceso colectivo de aprendizaje, más que enseñanza. Pero este diagnóstico en la unidad académica no se realiza y se manifiesta lo anteriormente planteando.

Tal como se aprecia en este trabajo, el principio del proceso educativo es que el hombre, desde su aparición ha sido producto de sus necesidades, en la medida que transforma también él se desarrolla, este avance ha sido producto de su vivencia y convivencia humana, cuando se desvincula de su realidad y se toma como un elemento pasivo o un mero depósito de contenidos se deshumaniza; no se responde a sus expectativas e inquietudes, lo que significa disminuir lentamente la curiosidad y la emoción de estudiar en la Universidad, cayendo en una domesticación o robotización.

En el Centro Universitario del Norte no se realizan evaluaciones con fines diagnósticos a efecto de reformular los programas. Al respecto el estudiante en un 89 por ciento manifiesta que no participa en la elaboración de tales guías, esto también lo confirma el 85 por ciento de docentes, desde ya se nota el carácter pasivo con que se toma al estudiante.

Algunos argumentos de docentes sobre la no participación estudiantil en la elaboración de guías programáticas se presentan a continuación:

- Los elabora solo el docente basándose en los contenidos ya establecidos en los catálogos de estudio de cada Carrera.
- Cuando el docente adquiere el compromiso de impartir la cátedra ya existen programas elaborados y se continúa con los mismos.
- Por tradición el docente los elabora.
- La planificación es impositiva por el desconocimiento que tiene el docente de la materia.
- Nunca se ha hecho en forma participativa.

De los argumentos vertidos ninguno tiene un criterio bien fundamentado como docente, simplemente se ajusta a lo ya establecido en el inicio y luego se acomoda a él, por facilidad y por no complicarse la vida, en algunos

casos se llega al extremo de "reformularlos" pero simplemente para quitar o trasladar contenidos, pero sin criterios bien definidos, pues lo hace en forma aislada y se piensa en el curso como curso sin ligarlo muchas veces a la especificidad de la profesión.

De todo lo anterior podemos decir que en cualquiera de sus formas los contenidos son impuestos, no participa el estudiante y con el agravante de que él entra ya condicionado bajo ese mismo esquema "La imposición de contenidos" propio de los esquemas rígidos de nuestro sistema educativo guatemalteco, no los cuestiona, no se pregunta y explica el por qué de la complejidad de contenidos.

Finalmente el estudiante acepta que así es y se interioriza nuevamente a nivel universitario que: "El docente sabe y el estudiante no"; por lo tanto solo tiene que supeditarse a la recepción de conocimiento.

El docente, como producto del mismo proceso formativo que rige en el país, cree que ese debe ser el esquema, piensa que dar participación, pone en juego su autoridad y pierden el "respeto", entre más callados estén y demuestren temor, se cree que se impone el docente; la ideología autoritaria propia de la clase dominante, dentro del proceso formativo profesional se interioriza y se manifiesta a todo nivel, presupone un conjunto de pseudovalores sociales, que se expresan y justifican la jerarquía social y las desigualdades correspondientes en la sociedad, en el caso de la educación, ésta garantiza el poder de una minoría sobre la mayoría; y se manifiesta en el poder del docente sobre los estudiantes.

Como punto de entrada constituye una limitante para el rendimiento estudiantil bloquea el camino de la autorealización como ser social, cerrando el espacio de humanizar y democratizar la enseñanza superior.

5.2. LA MEDIACION.

Resulta de fundamental importancia diferenciar con claridad un modelo pedagógico cuyo sentido es educar, de un modelo temático, cuyo propósito es enseñar. Este último hace énfasis en los contenidos como clave de todo el proceso; se trata de traspasar información, de verificar asimilación de la misma y de evaluar retención por parte del estudiante (Gutiérrez y Prieto: 1991: 53). En este aspecto metodológico que constituye el tratamiento de contenidos y de la forma de expresión de los diferentes temas a fin de facilitar o de bloquear

el proceso enseñanza-aprendizaje, se expone un gráfico para tener una idea de cómo se expresa el estudiante.

Gráfica No. 1
METODOS DE ENSEÑANZA UTILIZADOS
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, COBAN, A.V. 1991



Fuente: Datos de campo, CUNOR, 1991.

Desde el centro pre-escolar hasta la Universidad, se pasa por procesos de formación cuyo contenido está determinado en gran medida por los educadores, quienes se fundamentan principalmente en textos, documentos, etc., convencionales de conocimiento, de esta manera vemos como prevalece el uso de documentos y exposición magistral, que constituyen formas altamente pasivas y fomenta la formación de profesionales con una mentalidad moldeada por libros que tienen muchas veces el agravante de no haberse puesto en práctica en nuestro medio. Se trata de conocimientos muertos, manifestado en nombres, historias descriptivas, países, fechas, formulas, recetas, etc., donde no hay una participación activa, ni se desarrollan instancias de creatividad y reflexión que más tarde se reflejen en actitudes y comportamientos dentro de la unidad académica y fuera de ella. No hay avance en cuanto a métodos contemporáneos que faciliten el proceso enseñanza-aprendizaje, parece ser que prevalece el criterio de cumplir con un requisito académico dirigido a vaciar contenidos exigidos en las pensa de estudios y programas.

Mientras que docentes del Centro Universitario indican que los métodos y técnicas que utilizan son:

METODOS

- Discusión de documentos en sub-grupos.
- Clase magistral o docencia directa.
- Dictado.
- Uso de folletos.
- Uso de medios audiovisuales.

TECNICAS

- Uso de medios audiovisuales.
- Dinámica de grupos.
- Trabajo en sub-grupos.
- Trabajo individual.
- Exposición oral.
- Ejercicios prácticos.
- Prácticas de campo con

- Clase en forma participativa.
- Inducción-deducción.
- Comprobación práctica en el laboratorio y en el campo.
- guía.
- Exposición interrogativa
- Uso de pizarra.
- Demostración y simulación.
- Comprobaciones de lectura.
- Exposiciones ilustradas.
- Charlas socializadas.
- Dictado.

En primera instancia se observa que no existe claridad entre los docentes, sobre lo que es método y técnicas pedagógicas, por otro lado se dá prioridad nuevamente a formas tradicionales, tal como se ha mencionado, lo que trae como consecuencia el traslado de contenidos en forma inadecuada que no genera un aprendizaje dinámico y creativo entre los sujetos.

El 79 por ciento del sector docente manifiesta que el aprendizaje preferencial del estudiante es memorístico y lo atribuyen a que se debe al sistema educativo imperante, donde los estudiantes no tienen hábitos de pensar y tienen poco tiempo para estudiar. El 14 por ciento prefiere que sea crítico y un 7 por ciento no contesta. Esto demuestra en cierta medida que el sector docente tiene conocimiento de algunas limitaciones del estudiante, pero lo grave es que no se hace nada por minimizar el déficit que trae desde la educación media. El esquema siguiente ilustra la realidad del proceso.



Entre el nivel diversificado y la educación superior se encuentra un desfase teórico práctico y en ninguna de las instancias se han preocupado por enfrentar la problemática, esto se nota fundamentalmente en matemática, física, química y otros, en tal sentido el rendimiento es insatisfactorio.

Un 70 por ciento de estudiantes manifestó que tiene dificultad en el aprendizaje de algunos cursos dentro de las razones expone que se cuenta con poco tiempo para estudiar y realizar tareas, limitaciones de tipo profesional y personal y por la cantidad de contenidos tales factores no son tomados en cuenta por el docente en el proceso de aprendizaje. El 30 por ciento restante manifiesta no tener problema.

5.3. PARTICIPACION ESTUDIANTIL.

El análisis y reflexión en clase es mínimo, esto fue manifestado por un 59 por ciento de la muestra estudiantil, se considera que en el aula la participación es de unos pocos ya sea para opinar o plantear dudas y por lo general son los mismos, la mayoría son receptáculos de contenidos e información, participa solo cuando se trata de la exposición de temas prefijados por el docente y aún así unos dos representan al sub-grupo. Un 30 por ciento manifestó que a su juicio la mayoría participa, el 11 por ciento contestó que la participación es total pero no argumentó las formas en que lo hace.

La participación en aporte de ideas y sugerencias se ha logrado en mínima parte con los trabajos grupales, sin embargo, aún se tiene la limitante de que uno o dos realizan el trabajo, es de considerar que esto obedece a que la metodología utilizada es aún tradicional donde el docente no ha introducido innovaciones, de efectuarse, el estudiante puede asumir un papel más veligerante.

La participación estudiantil en actividades extra-aula es pasiva existe apatía y esto no es sólo en aspectos culturales, sociales y deportivos sino hasta en actividades que lesionan directamente sus derechos.

El estudiantado indica que la poca participación a distintos eventos, obedece esencialmente a la existencia de mucha carga académica, periodos muy largos y aburridos, muchos trabajos de investigación bibliográfica y porque no se dan puntos por eventos culturales, sociales y deportivos. Esta última parte llama la atención sobre la importancia de ligar el proceso formativo en el aula y las actividades de extensión.

Por otro lado encontramos que no hay claridad en los dirigentes estudiantiles sobre el papel que tienen que jugar sino más bien se actúa más por intereses individuales, que por colectivos. Esta actitud también obedece a que se da mayor énfasis a los aspectos teórico-científicos de cada carrera y lo relacionado al área social humanística se le resta importancia dentro del pensum y en la práctica es considerado por docentes y estudiantes como simples requisitos y hasta se llega a creer que son obstáculos para entregarse con más tiempo para lo específico de la profesión.

Por lo general, la mayoría estudia por el interés de aprobar los cursos, de entregar los trabajos por requisito y sin mayor ligazón con el aprendizaje de tal manera que se evidencia el conformismo y la dependencia.

5.4. LA PRACTICA UNA NECESIDAD HISTORICA EN EL APRENDIZAJE.

Para interrelacionar la teoría con la práctica en la educación, el proceso cognoscitivo debe estar vinculado con el contexto social e histórico e incluir la participación activa y consciente de estudiantes, docentes en el cambio de la realidad social e histórica (Boris, Yopo; 1989:65).

Si se parte de que la práctica es criterio de verdad, esto sólo se puede evidenciar en la medida que el estudiante pueda reflexionar la realidad y sea capaz de modificar una parcela de ella, misma que será la base para la concreción de conocimiento.

Bajo esta perspectiva, la conjugación de teoría-práctica en el proceso enseñanza-aprendizaje, el 50 por ciento de estudiantes manifiesta que se da énfasis a la teoría, o sea, la actividad fundamental es la memorización, aspectos que se observan en la exposición de contenidos y en la evaluación donde las preguntas van orientadas a repetir lo memorizado; en este sentido la crítica y autocrítica son limitados. El 45 por ciento de estudiantes considera que un 50 por ciento de contenidos es teórico y el resto no contestó.

Cada elemento que se analiza en el presente trabajo resalta el esquema tradicional de la enseñanza superior, donde no se da una relación dialéctica entre teoría-práctica-teoría. Muchas veces se considera que son procesos separados, es decir primero se da uno después el otro, mientras que éstos en la realidad objetiva son parte de un sólo proceso que facilita la apropiación y recreación del conocimiento. Lo anterior se observa en el siguiente cuadro:

CUADRO No. 6
TIPOS DE PRACTICAS QUE SE DESARROLLAN
EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
COBAN, ALTA VERAPAZ 1991

TIPOS DE PRACTICAS	f	%
- De campo y aplicación	8	21
- Laboratorios	8	21
- Demostrativas	4	10
- Confrontación teoría-práctica	6	16
- Investigación	4	10
- Gira de conocimiento	6	16
- Mediciones topográficas	2	6
Total	38	100

Fuente: Trabajo de campo, CUNOR 1991.

El 66 por ciento afirma que realiza de una a tres prácticas por semestre y el 15 por ciento manifestó que realiza más de cuatro.

Las prácticas son escasas y aisladas, careciéndose de instancias de integración y de trabajo en equipo, duplicando muchas veces los recursos y esfuerzos. Se genera un conocimiento parcializado de la realidad y dificulta la integración de contenidos al estudiante.

5.5. PRACTICA COLECTIVA.

Si se parte de que el conocimiento es producto de un proceso histórico social, surge fundamentalmente en la lucha por la satisfacción de las necesidades y la solución de problemas, es obvio entonces pensar que para intervenir y transformar la realidad es necesario e indispensable el trabajo colectivo.

Hay diferentes concepciones sobre lo que es trabajo de equipo así como su importancia para emprender procesos de desarrollo del Centro Universitario; así un 86 por ciento de docentes indican que si existe el trabajo en equipo fundamentalmente en distribución de tareas tales como: toma de decisiones, en coordinación académica para horarios de clase, exámenes, problemas internos de carrera y reuniones para informar cuestiones administrativas de carácter doméstico.

Lo anterior demuestra que en el sector docente no hay claridad del trabajo en equipo considerándolo simplemente como distribución de tareas e información. El 14 por ciento que considera que no existe trabajo en

equipo indica que se debe a que no hay un conocimiento e intervención de la problemática en forma colectiva y no se dá por falta de convicción. Se carece de liderazgo para impulsarlo; no obstante algunos intentos hay por realizar un trabajo colectivo, dado a cierta voluntad de algunos, pero hasta la fecha es incipiente.

5.6. RENDIMIENTO ACADEMICO.

Establecer con mayor exactitud el rendimiento académico implica conocer los cambios cognoscitivos, afectivos y psicomotrices logrados por el estudiante, pero se considera que esto es un tanto difícil y no es el objeto del estudio, sin embargo se cree importante retomar los resultados de evaluaciones objetivas y resulta que el 57 por ciento de estudiantes pierden cursos (40 por ciento deja de 1 a 2 cursos y el 17 por ciento de 2 a 5 cursos por semestre.) El 43 por ciento restante no contestó. En consecuencia un porcentaje significativo tiene que sostener pruebas posteriores para poder ser promocionado, esto debido a no haber acumulado una zona significativa y finalmente por no obtener en examen final un punteo que permita aprobar el curso.

Este estudio no profundiza en la búsqueda del número preciso de cursos reprobados o la carrera donde se dá más este problema, pero sí trata de hacer un paréntesis y reflexionar, para que los actores fundamentales del proceso educativo encuentren las verdaderas causas que no solo frenan y frustran al estudiante en sus estudios sino que es otro factor para la deserción estudiantil.

Las razones fundamentales que se dan sobre el bajo rendimiento son:

ESTUDIANTES

- Falta de recursos económicos.
- Poco tiempo para el estudio.
- Falta de bibliografía
- Poco interés en el estudio.
- Horario de clases inadecuado.
- Inexistencia de transporte urbano.
- Poca comprensión de los cursos.
- Inseguridad en la carrera elegida.

DOCENTES

- El estudiante tiene un bajo rendimiento académico general.
- Existe mucha dependencia
- Existencia de individualismo.
- Divisionismo y competencia.
- Poco interés.
- Se carece de adecuada bibliografía.
- Falta de equipo y material de apoyo.
- Falta de estímulo para el buen estudiante.

- Laboratorios inadecuados.
- Exámenes memorísticos
- Falta de docentes,
- Períodos de clase prolongados.
- Interés por punteo y no por formación.
- Insuficiencia e inadecuado procedimiento en el otorgamiento de becas.
- Falta de liderazgo democrático.

Los problemas que se presentan en el proceso enseñanza-aprendizaje deben verse en forma integral, pues tal como se observa en el listado no dependen de un solo elemento, sino de varios componentes que participan en el proceso. En este caso el docente tiene mucho que ver en esta crisis, aunque él no lo manifiesta, así como las autoridades y el propio estudiante, ante esta situación es necesario reflexionar y realizar una evaluación para visualizar los vacíos existentes y reforzarlos.

A pesar de contar con la mayoría de docentes a tiempo completo, existe también poca estabilidad laboral por falta de financiamiento ya que el salario no está de acuerdo con la expectativa de los profesionales, lo que hace solicitar otros empleos.

La mayoría de docentes imparten tres cursos por semestre y en algunos casos con sus respectivos laboratorios, estos factores hacen que la calidad de docencia sea deficiente.

5.7. INVESTIGACION.

Otra de las funciones elementales de la Universidad de San Carlos, como máxima casa de estudios superiores es la investigación y le corresponde promoverla por todos los medios a su alcance.

Siendo así, los Centros Regionales de conformidad con objetivos de su creación, pretenden ser unidades que realicen investigaciones relacionadas a la problemática regional, a efecto de estudiarla objetivamente y derivar acciones eficientes encaminadas a contribuir a su transformación en beneficio de la población, así mismo integrarla a las funciones de educación, extensión y servicio. Sin embargo, para operativizar esta importante función no existen políticas ni estrategias adecuadas para su realización. Los criterios que manejan los docentes son:

- No se investiga porque no existe una unidad específica.
- No hay financiamiento y recursos indispensables y

- no existe la suficiente orientación y capacitación en este campo.

Las pocas investigaciones que se realizan son efectuadas por estudiantes, bajo la asesoría de docentes, pero éstas no han tenido el impacto deseado, se quedan en el plano teórico sin trascender más que para fines de conocimiento y no para intervenir en la solución de problemas concretos. Esto se evidencia en la siguiente temática:

- Proceso administrativo en cooperativas.
- Medición de caudales.
- Construcción de terrazas.
- Estructura y textura de suelos.
- Plagas que afectan el cultivo de achote, maíz y papa.
- Monografía de San Cristóbal Verapaz.
- Proliferación de Ventas Callejeras (Exterior del Mercado Municipal de Cobán. A.V.)
- Historia de la Universidad.
- Clases sociales.
- Análisis anatómico de plantas.
- Mastitis en vacas de ordeño.
- Formación subinal.
- Propiedades mineralógicas en general.
- Reconocimiento de caldera de Pagmatitas. su explotación industrial y comercial.
- Micro-estructura de rocas ígneas.
- Arcilla en el Departamento de Chiquimula.
- Rastreo de fósiles en la cuenca del río Carboneras, Izabal.

En el Centro Universitario no existe búsqueda y generación de conocimiento con miras a propiciar y consolidar el aprendizaje en torno a problemas concretos y fortalecer una conciencia social que permita la aplicación de esa producción de conocimientos en la satisfacción de necesidades humanas.

En resumen la labor investigativa realizada en el Centro Universitario del Norte ha sido esporádica, no multidisciplinaria y sin mayor aporte a la región, quedándose esencialmente sólo para fines académicos, lo elaborado no ha sido difundido ni concretado en proyectos.

La investigación sigue esquemas y modelos tradicionales existiendo distanciamiento entre docencia y extensión. Se considera como una carga más en las actividades profesionales como docente.

5.8. EXTENSION.

La docencia, la investigación y la extensión en beneficio de la sociedad guatemalteca son actividades inherentes al quehacer del profesor universitario. Se puntualiza que la labor del profesor universitario no está limitada a la impartición de la cátedra, sino debe realizar además de docencia, actividades de extensión, investigación y servicio; hoy conceptualizado como trabajo universitario "Entendiéndose como aquella actividad creadora y transformadora del medio natural y social que da dirección, sentido y validez a las demás funciones o programas universitarios" (Dirección General de Extensión Universitaria, 1991, 4.) Vistos los cuatro como parte de un sólo proceso que fortalece la formación de los profesionales y retroalimenta la docencia.

La extensión se comprende como el proceso integral, continuo, progresivo, planificado y permanente de educación dirigido a la población rural y urbana, con fines de dotarla con los conocimientos, destrezas y actitudes que permitan asumir responsabilidades para la solución de sus problemas y ser protagonistas activos de su propio desarrollo y no solamente como la asistencia técnica, la transferencia de tecnología, el desarrollo de algunas actividades de entretención deportiva o cultural.

Este enfoque de extensión da énfasis a que la población sea sujeto activo y el fin de los profesionales es proporcionar las herramientas necesarias a efecto de que la gente se apropie del conocimiento. En este sentido se combate en gran medida la dependencia.

Esta función no ha sido cumplida a cabalidad por el Centro Universitario del Norte; dentro de las actividades más importantes realizadas a la fecha se encuentran:

- Conferencias.
- Asesorías.
- Elaboración y publicación de documentos y revistas.
- Cursos talleres.
- Actividades deportivas y culturales.
- Apoyo a organizaciones.
- Estudios.
- Cursos cortos, pláticas y charlas.
- Campaña de vacunación.
- Seminarios.
- Exposiciones.
- Casos clínicos.
- Coordinación con instituciones.

- Medición de terrenos.
- Programa radial.
- Donación de rocas y minerales.
- Realización de PPS.

En el Centro Universitario del Norte se carece de una política de extensión, es por ello que las actividades que se realizan son inquietudes e intereses de algunos profesionales y se dan en forma esporádica. Tales actividades no son significativas en calidad y cantidad, porque se dan en forma aislada sin seguimiento, en forma individual, sin mayor divulgación de resultados y lo que es más grave, dirigida la mayor parte al sector que tiene capacidad económica.

Todo esto tiene varias explicaciones, una de ellas es que las Carreras están diseñadas para formar profesionales que trabajen para los sectores que tienen medios de producción o por lo menos esa es la orientación, por otro lado, la misma contradicción ideológica que presentan los sujetos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje se carece de claridad política hacia los sectores mayoritarios.

El 53 por ciento de profesionales consideran que la función fundamental es sólo la docencia y que la investigación, extensión y servicio queda optativo para aquellos que deseen realizarla. Como se puede notar hay desconocimiento total de la relación dialéctica entre las funciones básicas del profesional universitario. El 47 por ciento que opina sobre la importancia de desarrollar en forma relacionada estas funciones, es visto teóricamente ya que en la práctica se dá énfasis sólo a la docencia.

Dentro de la limitada extensión, se establece que el traslado de conocimientos se realiza en forma vertical o sea que se desarrolla la misma metodología que se aplica con estudiantes, es decir se reproduce el mismo esquema, la que induce siempre a la pasividad y conformismo, ve a los participantes como objetos y no como sujetos capaces y protagonistas activos de su desarrollo histórico-social.

CAPITULO VI

SINTESIS TEORICA

La educación superior de Guatemala es producto histórico social, enmarcado dentro de una sociedad dividida en clases antagónicas y constituye uno de los aparatos fundamentales del Estado para reproducir el sistema imperante, caracterizado por el subdesarrollo y dependencia a todo nivel luchando por consolidar la ideología dominante por medio de las distintas formas de la conciencia social; así la dependencia no es sólo de carácter económico, sino también en lo político, social, cultural e ideológico. Tal situación ha llevado a la crisis del país afectando sus instituciones con tendencias democráticas, originando acciones represivas contra profesionales, obreros, estudiantes y campesinos en este caso la Universidad de San Carlos; y sus Unidades Regionales no fueron la excepción y hoy viven las secuelas de hace más de una década. La Crisis del Proceso Enseñanza-Aprendizaje en esta unidad académica no es nada aislada de la crisis del sistema en su conjunto, es decir, la crisis total atraviesa al Estado y a sus instituciones dentro de las que se cuenta la Universidad.

El agotamiento del modelo de desarrollo económico social, hace imperativa la necesidad de buscar otras salidas históricas, pero a la vez los rígidos límites que ese modelo impone tanto en lo económico como el político, tiende a generar un círculo vicioso en el que las salidas sólo se conciben en función de perpetuar el esquema vigente.

Desde esa perspectiva la Crisis del Proceso Enseñanza-Aprendizaje es producto del modelo dual -Conservador-Desarrollista-bajo el cual funciona, originándose una serie de contradicciones entre Institución, docentes, estudiantes y sector administrativo, dando como resultado un pobre aporte al desarrollo en varios sentidos.

En primer lugar, se forma a un profesional con mentalidad moldeada por los libros, en el discurso se enfatiza el desarrollo tecnológico, pero en la práctica la educación ofrecida no responde al avance tecnológico social y científico que se requiere por carecer de profesionales que la impulsen y por el pobre apoyo logístico; el profesional universitario no se forma para crear, sino virtualmente para aplicar las fórmulas y los esquemas aprendidos en el aula universitaria. Adolece de imaginación y creatividad, porque la práctica que se realiza sobre los problemas reales es sumamente escasa y orientada generalmente a cumplir con un requisito académico más que a consolidar y desarrollar el conocimiento.

Existe una dispersión total en cada una de las instancias universitarias que se manifiesta en unidades académicas, unidades de investigación, unidades de extensión y servicio, totalmente separadas e inconexas y cada vez la tendencia es de dividir lo dividido y trabajar en pequeños feudos. La docencia es hoy día la actividad que más peso tiene al interior de la Universidad, la cátedra aislada como principal forma de transmisión y asimilación de conocimiento, inexistencia de trabajo en equipo, la relación entre estudiantes y docentes es la tradicional de educador a educando, evidenciando claramente un vacío teórico, metodológico y técnico de orden pedagógico, lo cual repercute en el BAJO RENDIMIENTO ACADEMICO de estudiantes del Centro Universitario de Norte, manifestado en un 57 por ciento de estudiantes que pierden de uno a dos cursos por semestre, el 16 por ciento de repitencia, un 40 por ciento de deserción y que en 16 años de labor existan solamente 123 graduados.

La investigación universitaria que actualmente se desarrolla se caracteriza por ser un simple requisito de conocimiento, con énfasis al trabajo bibliográfico, es deficiente, evidenciándose en los serios problemas que pasa el estudiante al realizar sus trabajos finales con fines de sustentar examen de graduación a nivel técnico.

La investigación impulsada por el sector docente, es de reciente surgimiento y sus principales características son: ausencia prácticamente generalizada de aportes científicos propios, es esporádica, no multidisciplinaria, aislada de la docencia, extensión y servicio, sin mayor aporte para la región de influencia; ésto se genera por la falta de políticas viables y concretas para su realización, considerándose como una función optativa dentro del sector docente, por falta de exigencia y control adecuado por parte de las autoridades académicas. Por otro lado no existen orientación y capacitación en este campo, y de manera general se explica en gran parte a partir de nuestro desarrollo y dependencia estructural en todos los campos incluyendo el científico tecnológico y cultural, pero también por una estructura universitaria que no estimula la producción del conocimiento científico.

La extensión y servicio no es coherente con ninguna estrategia general de aporte y desarrollo universitario. Es concebida como asistencia técnica esporádica, realizando conferencias, seminarios, edición de alguna revista o boletín, o se reduce a actividades de servicio tales como atención de algunos casos clínicos, apoya campañas de vacunación que en su mayoría son actividades dirigidas a los sectores con capacidad económica no así al sector popular. A nivel de inquietudes individuales también se realizan actividades de proyección cultural. En resumen se deja de lado su gran poder

retroalimentador, la posibilidad de dirigirla en forma sistemática para contribuir a superar la situación de atraso, dependencia y subdesarrollo de la región y de nuestro país en general.

Sumando a lo anterior el componente administrativo como unidad de apoyo no está cumpliendo con su cometido, reflejado en la poca preparación en los fundamentos más indispensables de la administración, la inexistencia de control académico, carencia de políticas de capacitación a distinto nivel, inexistente coordinación entre carreras para la ejecución de proyectos colectivos de extensión y servicio, un presupuesto de funcionamiento limitado y exagerada burocratización. Agravándose por la dependencia económica, administrativa y política de organismos del campus central negando de esta forma los principios de descentralización y democratización de la educación superior.

En medio de la problemática expuesta, es importante y válido reconocer que El Centro Universitario del Norte cuenta con Bases Legales y principios iniciales viables de operativizar, éstas a nuestro juicio se fortalecen con las actuales Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala; así mismo sus instalaciones y espacio físico no se utiliza al máximo de su capacidad y se cuenta con recursos profesionales a nivel de post-grado y especialidades en diferentes disciplinas que pueden desarrollar un excelente trabajo y favorece también el hecho de que el 90 por ciento del personal docente está contratado para trabajar a tiempo completo.

En resumen, vemos la gran incongruencia existente entre las necesidades de la población de la Región de las Verapaces, que vive la pobreza, la explotación, la marginación, la ignorancia y la intolerancia, alejada de los avances científicos, técnicos y culturales y un Centro Universitario con objetivos, principios y políticas iniciales muy esperanzadoras pero que no se concretizan y pierden cada vez más la dirección, sentido y validez; dando suficientes elementos para ser cuestionada y principalmente reencausada.

Hasta aquí podríamos decir, que los cuatro componentes analizados, así como las funciones básicas de la Universidad, tienen mucho que ver en la satisfacción o insatisfacción de las necesidades de la educación superior que demanda la población de la región. En este sentido el Centro Universitario del Norte tiene que crear alternativas viables y adecuadas para superar la crisis que afronta.

CAPITULO VII

LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Los planteamientos que sustenta la propuesta se basan principalmente en reflexiones sobre los resultados de la investigación, experiencias personales como estudiante universitario y docente del Centro Universitario del Norte. Es de advertir que la problemática es sumamente compleja y tal como se plantea en el desarrollo de este trabajo, no depende solamente de los componentes de esta unidad académica sino de la Universidad de San Carlos en su conjunto, dentro de un contexto contradictorio y en crisis, no obstante este trabajo puede ayudar a la construcción de una visión más global de las funciones del sistema educativo superior y llevar a cabo una transición educativa.

7.1. NECESIDAD ESTUDIANTIL.

Para involucrar a los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde su inicio, hay que partir de sus necesidades individuales, tomar en cuenta sus motivaciones para el estudio y su nivel de conciencia, darle la oportunidad de compartir sus conocimientos básicos y sus experiencias personales con los compañeros de estudio. Para el conocimiento de las características estudiantiles se hace necesario efectuar un diagnóstico participativo que permita: a) La compenetración de la problemática por docentes y estudiantes, b) La reestructuración de programas, c) Implementación de cursos talleres para el fortalecimiento de las debilidades, d) Conocimiento de habilidades para la implementación de actividades de extensión, e) Fortalecer la integración y organización estudiantil, f) Proponer candidatos para la obtención de becas. Esta actividad tiene que ser impulsada, ejecutada y con el respectivo control y seguimiento por los coordinadores de Carrera y de Area.

7.2. DOCENCIA.

Se debe transformar el esquema de transmisión absorción (enseñanza-aprendizaje) del conocimiento, cambiando la cátedra tradicional por una más dinámica que interrelacione teoría y práctica, donde la labor de la investigación sea un eje central. El estudiante debe estar vinculado a problemas prácticos propios de nuestro contexto. Para esta transición educativa se requiere un docente que: a) Estimule la discusión y la toma de decisiones en colectivo, b) Oriente mostrando distintas alternativas para la participación del estudiante en la elaboración y la ejecución del plan de estudio, c) Distribuya tareas y responsabilidades entre todos los

elaboración y la ejecución del plan de estudio, c) Distribuya tareas y responsabilidades entre todos los estudiantes, con el fin de garantizar la participación activa de todos, d) Mantenga una relación horizontal con los estudiantes comportándose como un miembro más del colectivo, e) Propicie la cohesión y solidaridad en el grupo de manera que cada uno se sienta responsable por el cumplimiento de las tareas, f) Elabore el plan de trabajo de manera colectiva, g) Propicie el proceso **formativo sobre problemas concretos**, h) Permita al colectivo establecer los criterios de evaluación y control.

Es importante tener presente que la evaluación constituye parte integral de todo proceso de enseñanza-aprendizaje desde su inicio y no un instrumento en manos del docente para condicionar a los alumnos, sino un instrumento del colectivo que sirva de retroalimentación permanente para corregir y ajustar el proceso didáctico y los contenidos del estudio.

Tomando en cuenta la gran limitación de recursos, pero por ser una necesidad impostergable y existiendo el organismo responsable para ejecutarlo, debe realizarse como mínimo dos actividades anuales de Capacitación con carácter obligatorio y respaldo del Consejo Regional como autoridad máxima del Centro.

La capacitación docente debe girar en torno a cuatro ejes fundamentales: a) Científico filosófico, b) Especialidad, c) Psico-pedagógico y d) Administrativo. Esta puede efectuarse mediante distintas modalidades, tales como cursos, seminarios, conferencias, talleres, postgrados, maestrías y doctorados. Al tratarse de actividades cortas deberán ser continuas y sistemáticas y evaluados en la práctica profesional.

7.3. INVESTIGACION.

La investigación universitaria es el punto de partida para una transformación, valorándose como una actividad fundamental del quehacer de la institución y como el punto focal donde irradian directrices hacia la docencia y extensión, permitiendo: a) Producir conocimientos científicos en cada una de las ramas del conocimiento, para descartar la dependencia científica y tecnológica, b) Explicar el origen y las bases de la sociedad en su conjunto a través de un proceso multidisciplinario, c) Aprender científicamente el subdesarrollo y la dependencia como un fenómeno histórico, sus consecuencias y el camino para superarlas. Por otro lado no se debe pensar en que estas actividades las realicen unidades especiales y aisladas de la docencia.

Concretamente se propone, que cada docente como mínimo realice una investigación en tres años y que ésta sea un requisito para la promoción docente, pudiendo quedar también la alternativa de presentar trabajos en equipos multidisciplinarios; estas investigaciones se realizarán siguiendo las políticas generales de la Universidad de San Carlos y lo que establece el **Estatuto de la Carrera Docente.**

Por la carencia de un diagnóstico de la región de las verapaces actualizado y que pudiera servir para realizar un trabajo universitario más acorde a esa realidad se sugiere la realización de este diagnóstico, involucrando docentes y estudiantes, vinculado estrechamente con el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

7.4. EXTENSION Y SERVICIO.

La extensión y servicio o trabajo universitario debe concebirse como un proceso integral, continuo, progresivo, planificado y permanente de educación dirigido a la población rural y urbana, con fines de dotarla con los conocimientos, destrezas y habilidades que le permitan asumir responsabilidades para la solución de problemas y ser protagonistas activos de su propio desarrollo y no solamente como actividades aisladas y esporádicas poco significativas que no trascienden. Estas podrán complementarse también con actividades culturales y deportivas que propicien y consoliden la relación Universidad y Sociedad.

Para la concretización de estas importantes funciones, es necesario que sea obligatorio, pero dado a las condiciones actuales, sería muy ambicioso pedir que un docente realice las cuatro funciones simultáneamente y con los requerimientos planteados, por ello se propone que el docente o docentes que no realicen investigación puedan presentar en forma anual el informe del trabajo de extensión realizado individual o colectivamente.

Con lo anterior se contribuye a generar un proceso de lucha para eliminar la discriminación de los grupos sociales más afectados, sean éstos: obreros, campesinos, mujeres, niños, indígenas, microcomerciantes, etc.

7.5. ADMINISTRACION.

Tal como se manifestó en el capítulo IV, referente a los agentes sociales en la educación superior; el componente administrativo es muy importante para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión y servicio y demás funciones encomendadas al Centro

Universitario del Norte. De conformidad a la problemática encontrada, la propuesta general establece realizar una evaluación y estudio más profundo de la situación administrativa no sólo por aspectos que no funcionan en la actualidad cuando se atiende el nivel técnico universitario, sino porque ya se avisan problemas con la creación e implementación de las Carreras a nivel de grado; para ello se requiere de mayor supervisión y control, así como de políticas y estrategias más congruentes, ya que la estructura administrativa es responsable de dirigir, coordinar y servir de apoyo a las funciones universitarias y si no es funcional no basta con hacer agregados o ajustes sino hacer una transformación de fondo en la estructura y sistema de trabajo, para agilizar y facilitar el proceso.

De manera inmediata se propone: La implementación de dos talleres anuales permanentes de capacitación, actualización y reflexión en los fundamentos más indispensables del proceso administrativo y normativos universitarios con énfasis a los del Centro Universitario, ésto dirigido a dos niveles:

- a) Los miembros que integran la organización administrativa docente.
- b) Los miembros del personal administrativo.

En los contenidos tratados debe darse énfasis a las funciones académicas o académico-administrativas, porque actualmente en los normativos se da mayor peso a lo administrativo.

A nivel de Consejo Regional se propone que este organismo asuma su responsabilidad, desempeñar sus funciones; tener mayor capacidad de decisión y dirección, para velar por el cumplimiento de funciones y la no evasión de responsabilidades de organismos de dirección, del personal docente y administrativo; amparados en las leyes y normativos universitarios. Este organismo velará porque la asignación presupuestaria por carrera y de gastos administrativos sea en base a criterios objetivos, pudiendo ser por porcentajes, por planes, programas y proyectos concretos de mayor impacto y dar prioridad a exigencias del momento histórico de la región y del Centro Universitario.

En relación a la asignación presupuestaria, el Consejo Regional o el organismo encargado debe insistir ante el Consejo Superior Universitario que no debe asignarse el presupuesto en forma arbitraria, sino de acuerdo al

desarrollo de cada Centro Universitario en cuanto a Carreras que se imparten, planes y proyectos de impacto para la región de influencia de cada Centro, e iniciativa a los que han emprendido programas serios de Investigación, Extensión y Servicio.

Hacer gestiones conjuntas con los Centros Universitarios

a fin de hacer realidad los principios que fueron establecidos en la creación de Centros Regionales a fin de tener una autonomía en sus decisiones financieras y administrativas para agilizar sus trámites atender los requerimientos en forma oportuna y no entrar al complejo camino administrativo de organismos del campus central, para desvanecer la estructura de poder vigente.

Esto permitirá al Centro Universitario realizar convenios de cooperación con instituciones y organismos nacionales e internacionales para concretar sus proyectos de interés regional.

En otro orden de ideas, se propone que se establezca en forma planificada un proceso de inducción de todo trabajador al Centro Universitario, tanto de autoridades docentes y personal administrativo y que éstas sean correctamente evaluadas en el proceso de la práctica que realiza cada trabajador y se dé la oportunidad de actualización.

Crear o hacer vigente dos coordinaciones, la administrativa y la académica tal como fue creado el Centro, puesto que el volumen de trabajo administrativo es mayor y esto impide la realización del trabajo académico, haciéndose más urgente en la actualidad por la creación de las licenciaturas.

Realizar un inventario de cantidad y calidad de bibliografía actualizada con que cuenta la Biblioteca, a fin de elaborar un proyecto tendiente a la adquisición de material adecuado y en la cantidad que se desea movilizando recurso de la Universidad de San Carlos y del exterior. De la misma forma en lo que se refiere a materiales y equipo de laboratorio.

En relación a materiales y aparatos que faciliten la mediación en el proceso enseñanza-aprendizaje debe hacerse también un requerimiento de nuevos aparatos de acuerdo a necesidades e impartir un curso taller para su uso adecuado y mantenimiento.

Finalmente es importante la organización de docentes y de todos los sectores para que velen por sus intereses particulares y busquen puntos comunes en el trabajo universitario y apoyar todo programa o proyecto para la

Región.

La propuesta conlleva propiciar la crítica y autocrítica de los distintos componentes que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje, visto como una totalidad, la cual puede constituirse en aporte para la formulación de planes, programas y proyectos operativos a largo, mediano y corto plazo, sin perder de vista las políticas y estrategias generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONCLUSIONES

1. La crisis que vive la Universidad de San Carlos de Guatemala y específicamente el Centro Universitario del Norte es producto del sistema imperante en la sociedad guatemalteca, es decir, de corte capitalista, subdesarrollada y dependiente, en consecuencia su papel fundamental es el de reproducir el estado de cosas bajo una concepción conservadora y desarrollista.
2. Existen vacíos teóricos, metodológicos y técnicos en la docencia universitaria, evidenciándose fundamentalmente en los métodos de enseñanza-aprendizaje, los cuales se restringen a la clase magistral expositiva y vertical, donde los estudiantes no son sujetos del hecho educativo.
3. La formación universitaria no corresponde a las necesidades socio-económicas y culturales de las grandes mayorías y los programas académicos no tienen vinculación con áreas estratégicas para el desarrollo regional.
4. Existe poco interés en implementar nuevas carreras, en diferentes niveles y grados de acuerdo a necesidades reales de desarrollo regional.
5. El bajo rendimiento estudiantil se manifiesta en el alto porcentaje de deserción, el alto número de estudiantes que pierden cursos semestrales y los pocos graduados después de 16 años de existencia del Centro Universitario.
6. Las actividades de investigación que se implementan, se realizan en forma marginal, fragmentada y no dirigida a conocer la realidad regional, tampoco retroalimenta la docencia, por lo tanto priva la dependencia de literatura extranjera.
7. No hay claridad conceptual en torno a la idea de extensión y la poca interrelación que se da entre Universidad-Sociedad es de carácter elitista, paternalista y asistencialista.
8. Existencia de un proceso de inducción al sector docente y administrativo que perjudica el adecuado desarrollo de funciones y responsabilidades.
9. Existe centralización de mecanismos en la toma de decisiones en el sector administrativo y los servicios de apoyo a la docencia funcionan en condiciones precarias tales como: biblioteca, reproducción de documentos, laboratorios, instalaciones, y otros.

10. Existe inadecuada distribución del presupuesto y hay débil relación entre lo presupuestado y los objetivos, políticas y metas.
11. Existe el recurso humano y profesional mínimo para iniciar procesos de trabajo universitario consecuente con los objetivos y políticas de la Universidad de San Carlos.

BIBLIOGRAFIA

- Asociación de Investigación
y estudios sociales. Políticas Ambientales de
la Región de las
Verapaces, Guatemala,
ASIES. 1990
- Cabezas, Horario Consideraciones
Pedagógicas Fundamentales,
Guatemala, Escuela de 1990
Ciencias de la
Comunicación, USAC. 1990
- Centeno, Carlos Enrique Meditaciones en Torno a la
Reforma Universitaria,
Guatemala, USAC-CUNDR.
1979
- Centro Universitario del Norte Plan de Desarrollo
Universitario del CUNDR,
Cobán, A.V. Guatemala,
COPLADECRU-CUNDR. 1986
- Consejo Consultivo Centros
Regionales. Evaluación Global de los
Centros Regionales
Universitarios, Guatemala,
USAC. 1991
- Consejo Superior Universitario Reglamento General de
Centros Regionales
Universitarios, Guatemala,
USAC. 1976
- Consejo Superior Universitario Estatuto de la Carrera
Docente Universitaria,
Parte Académica,
Guatemala, USAC. 1989

- Consejo Superior Universitario. Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC. 1991
- Chavez, Zepeda, Juan J. Guía para la Elaboración de Proyectos de Investigación Experimental de Campo, Guatemala, USAC-IIIME. 1990
- Cuevas, del Cid. Autonomía en Relación con los Fines y Objetivos de la Universidad, Guatemala, USAC-IIIME. 1989
- De la Peña, Sergio La Universidad en América y su Participación en el Proceso Revolucionario, Guatemala, USAC. 1980
- Díaz, B. Juan y Adair Martins. Estrategia de Enseñanza-Aprendizaje, San José de Costa Rica, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. 1982
- Dirección General de Extensión Universitaria. Política General de Extensión Cultural Universitaria, Guatemala, USAC. 1991
- Freire, Paulo. Dialogando con Paulo Freire, Colombia, CODECAL. 1970
- Gutiérrez P. Francisco y Prieto C. Daniel. La Mediación Pedagógica, Guatemala, RNTN, USAC-URL. 1991

Yopo P. Boris

Educación, Universidad y
Desarrollo, San José,
Costa Rica, IICA - OEA.
1972

1972